Redactor en Jefe. EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun a tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de o. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

# EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Se MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Miércoles 28 de Agosto de 1901 | EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS | Año IV—Núm. 1,104



## Notas de Fénix

El señor ministro de Fomento recibió ayer una cajita que contenía algodon, cosechado en Cerro Largo por el coronel Aguiar.

Seguramente la importancia moral del hecho no ha de escapar á la inteligencia del señor ministro, en el concepto de divulgarlo en una forma que aliente los experimentos, siquiera sea como mera curiosidad, de la cual puede ascenderse á las primeras tentativas de plantaciones industriales.

Es fuera de duda que tenemos zonas propicias al cultivo de aquella planta textil, y de consiguiente los éxitos aislados y sin valor material, poséen el mérito de comprobar y de estimular al capital y al trabajo con probabilidades de buenos resultados.

⁂

Podrá discutirse la conveniencia de las huelgas, calificarlas de arma de dos filos que hiere á un tiempo al patrono contra quien se emplea y al obrero que la emplea; pero lo cierto es que cada dia aumentan en número y que casi todas las reclamaciones formuladas por el trabajador acaban en esta forma intermedia de la pasividad y la violencia.

Hé aquí los datos estadísticos recogidos en Francia por la Direccion del Trabajo:

Huelgas ocasionadas por la peticion de aumento de salario: 580. (El 69 por 100 del número total.)

Número de obreros declarados en huelga por esa razon: 178 857. (El 80 por 100.)

Jornadas robadas al trabajo: 3:223.806 (de 3:760.577.)

En cambio las huelgas ocasionadas por reducciones de salario, no han sido mas que 66, y los obreros huelguistas 13.146.

*Le Temps* deduce de estas cifras que en Francia son muy pocos los patronos que reducen el salario de sus obreros. Establecen un término medio en la cuantía de sus beneficios y hacen abstraccion de las fluctuaciones. Así es, que cuando los patronos ganan menos, no por eso bajan los salarios de sus obreros, y cuando ganan más tampoco se consideran en el deber de elevarlos.

Como es natural, los obreros no participan de esta opinion. Aceptan un mínimum intangible; pero creen que ese mínimum debe mejorarse siempre que lo consienta la prosperidad del negocio.

En la Memoria de la Direccion del Trabajo consta que durante el año de 1900 han perdido los obreros salarios por valor de más de nueve millones y medio de francos. Cierto (dice un diario español) que si los huelguistas triunfan, sus dolores, sus escaseces y sus amarguras, se ven compensados despues; pero el éxito se consigue pocas veces y además, aún contando con él, las pérdidas indirectas, materiales y morales, el trastorno de una economía interrumpida, la necesidad de acudir al socorro ó al préstamo, justifican el horror á la huelga y hablan muy elocuentemente contra ese sistema de fuerza, que los obreros franceses, como los obreros norte americanos, emplean cada dia con mayor frecuencia.

⁂

Resumimos en esta forma una carta firmada *Varios vecinos:* En la calle Sierra, entre Uruguay y Paysandú, hay un terreno valdío que reclama la intervencion de la Policía y de la Municipalidad, por diversos motivos morales y materiales cuya explicacion resulta algo escabrosa.

¡Pues no es nada lo del ojo!....

⁂

Un médico español, el doctor Verdes Montenegro, ha dirigido varias correspondencias á *El Imparcial* de Madrid referentes al congreso que aca a de celebrarse en Londres.

De una de ellas copiamos los siguientes párrafos, de aplicacion local en lo que se refieren á la *bárbara exposicion del sufrimiento* y tambien á la uniformidad que impresiona tristemente los sentidos:

«.. Visitando los hospitales para enfermos del pecho, de la ciudad de Londres, he recibido una impresion muy grata. Cualesquiera de ellos, el de Victoria Park ó el de Julham Road, por ejemplo son construcciones admirables dignas de ser imitadas. Rodea á estos hospitales un *gran parque*, que les asegura luz y ventilacion. *Las* salas tienen, á lo sumo, cabida para seis ú ocho enfermos, y dicho se está que es desconocida esa bárbara exposicion del sufrimiento que constituye una sala de hospital en nuestro país, donde á veces setenta ú ochenta enfermos mutuamente se influyen en lo físico y en lo moral, contagiándose sus enfermedades y apenándose cada uno tanto por sus propias desdichas como por las angustias de los demás.

«El piso principal del establecimiento de Victoria Park, destinado á las mujeres, consta de una serie de gabinetes amplios de cuatro ó seis camas, y en todas partes vasos con flores alegran la vista, haciendo pensar que se está en un hotel, no en un asilo de curacion. Las paredes de los corredores están adornadas con cuadros de mérito originales, ó con reproducciones de obras importantes, y los muebles de las distintas dependencias son de relativa riqueza y denuncian un cierto grado de «confort». Hay á disposicion de las enfermas una modesta biblioteca con libros de viajes y novelas modernas: todo, en fin, conspira á levantar el ánimo del enfermo y á hacerle olvidar su desgraciada situacion.

«Entreabiertas noche y dia las amplias ventanas de las salas, se cumplen en estos hospitales las condiciones del reposo y de la aereacion tan recomendada en estos últimos tiempos para el tratamiento de la tuberculosis, y algunos de los enfermos, para los cuales en opinion del facultativo todavía es esto insuficiente, tienen puestas sus camas en galerías especiales, resguardadas de la lluvia y de los vientos fuertes por biombos y techumbres á propósito, y viven al aire libre, sean las que sean las condiciones atmosféricas, en estos dias bastante desagradables...»

⁂

En festejo del aniversario de nuestra independencia hubo en Buenos Aires una asamblea de afiliados al nacionalismo.

No obstante lo partidario de la atmósfera, se produjo esta nota armónica con la campaña en que está empeñado El Siglo:

«El doctor Darío Brito del Pino, refiriéndose al acuerdo que se trata de realizar entre los dos grandes partidos políticos de la República Oriental, dijo que un acuerdo hecho en condiciones honrosas era siempre mejor que la guerra civil, pues «no debía olvidarse que no se constituian pueblos con las osamentas de los muertos y el polvo de las derrotas.»

Y es la pura verdad.

⁂

Hemos recibido una circular, de cuyo objeto instruyen los párrafos que copiamos á continuacion, suscrita por respetables vecinos de Dolores:

«Al Pueblo—El dia 22 del próximo mes de Setiembre se cumple el primer centenario de la fundacion de este pueblo, acontecimiento que no puede pasar desapercibido, para los que ven en el terruño la encarnacion de las innumerables tradiciones del hogar, que, trasmitidas de padres á hijos, forman hoy el libro de los recuerdos viejos, en cuyas páginas encontramos la leyenda de los esfuerzos, las luchas, las aspiraciones, las alegrías y los dolores de nuestros antepasados.

«Un centenario significa apenas una jornada recorrida en el eterno andar de los tiempos; pero siendo este el primero que celebra nuestro pueblo, debemos saludarlo con júbilo, no solo como demostracion de respeto al pasado, sino tambien como medio de avivar en la nueva generacion el cariño al pueblo nativo, que todo lo espera mañana de los que surjen recien á la vida.

«Es justo, pues, que en homenaje á esa fecha, hagamos ostensibles nuestros sentimientos localistas, en la forma digna y solemne que exije nuestra cultura social.»

Aportamos nuestra simpatía á la fiesta popular que se prepara y para cuya ejecucion se han obtenido en algunas horas ochocientos pesos.

Con paz sólida y con honradez administrativa, es dable presumir que no será necesario el transcurso de otro siglo para que la pintoresca Dolores patentice sus recursos en la vida urbana, ofreciéndole calles empedradas al tráfico, edificios cómodos é higiénicos á las necesidades oficiales y particulares, muelles al comercio y abundante luz al vecindario durante la noche.

Todo eso y mucho mas puede conseguirse en el espacio de algunos años, favorecidos por aquellas condiciones fundamentales, sin excluir la canalizacion del San Salvador, hecha en forma que no resulte una dispendiosa ilusion—como ha resultado en la práctica la del Rio Negro, que no impide varaduras en Barrientos y Pantanoso, por el estilo de las que se experimentaban cuando Campora navegaba al mando del lanchon *Teresa*.

**Fénix.**

## COMISIONES LEGISLATIVAS

### Comision técnica del puerto

La Comision de presupuesto de la Asamblea General ha despachado el proyecto de presupuesto de la Oficina técnica administrativa de las obras de puerto, resolviendo la disidencia surgida entre ambas Cámaras, con la fijacion del siguiente monto:

Un director segun contrato, $ 11.868 anual; tres ingenieros, $ 14.400 id; tres ayudantes ingenieros, $ 4.3 0 id; seis sobrestantes, prefiriéndose si es posible ingenieros ó estudiantes de ingeniería que hayan dado los exámenes parciales, $ 6.480 id; un contador, $ 2.160 id; un auxiliar de id. $ 840 id; un oficial de Secretaría, $ 1.200 id; un id adjunto, $ 840 id; un auxiliar de Secretaría, $ 480 id; tres auxiliares de Division, $ 1.800 id; dos mozos de escritorio ó porteros, $ 600 id; para gastos de oficina, alumbrado, etc., $ 720 id; sobrepaga anual al ingeniero Kummer, $ 5.000 id —Total $ 50.708 anual.

### Servicio del Empréstito Municipal

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados en un informe repartido ayer aconseja la sancion del arreglo celebrado entre la Junta Económico Administrativa de Montevideo y los señores Baring Brothers para el servicio del empréstito municipal. De acuerdo con ese arreglo, el servicio futuro que será de 5 o/o de interés y 1 2 o/o de amortizacion absorberá 336.762, mas el 1 o/o de comision sobre el movimiento de fondos, en vez de 428,607 que corresponderian segun los contratos de su creacion.

## El documento del grupo parlamentario

El documento emanado del grupo parlamentario que se reunió en la redaccion de *El Dia* fué objeto ayer de animados comentarios en todos los círculos, siendo la opinion dominante que el hecho de suscribir el manifiesto á título simplemente de ciudadanos colorados disminuía la importancia que hubiera podido atribuírsele y el alcance que se tuvo en vista al provocar las reuniones.

Existiendo como existe una Comision Nacional Colorada encargada de la gestion política de ese partido, en la que figuran todos los firmantes del manifiesto acuerdista, algunos se han preguntado qué razones tendrian esos ciudadanos para no promover en el seno de la comision de su partido la cuestion del acuerdo, dirigiéndose en forma tan terminante al Partido Nacional para que éste se pronuncie sin hacerlo al mismo tiempo respecto de su partido?

En los círculos nacionalistas, despues de la sorpresa del primer momento, se ha considerado con tranquilidad el documento de los cuarenta señores.

Miembros del Directorio con quienes se habló expresaron que en su concepto la autoridad del Partido no tenia para qué ocuparse del manifiesto desde que no emanaba de ninguna corporacion autónoma reconocida como entidad en el órden político, sino de un grupo de ciudadanos colorados sin representacion determinada y accidentalmente acordados para hacer una declaracion, como podría haberla hecho otro grupo de igual ó mayor número.

El Directorio Nacionalista, á estará estas referencias, no se preocupará del documento y seguirá la norma de conducta trazada en la gestion del Acuerdo.

## Comision N. Colorada

Por haberlo así decidido ayer el comité ejecutivo, se reune hoy la Comision Directiva Nacional del partido colorado, de acuerdo con la convocatoria que va enseguida:

La Comision Directiva N. del partido colorado se reune mañana 28, á las 8 p. m., para dar cuenta y considerar la nota del Comité del Acuerdo —*La secretaría.*—Montevideo, Agosto 27 de 1901.

## Centro de Importadores y Mayoristas

ASAMBLEA DE FIRMANTES DEL CONVENIO COMERCIAL

En el Centro de Importadores y Mayoristas se efectuó anoche la asamblea á que estaban convocados los firmantes del Convenio Comercial sobre ventas á plazos, para discutir el proyecto de documentacion de las ventas, formulado por la Comision Directiva del Centro arriba expresado, á pedido de un numeroso grupo de importadores y mayoristas en el ramo de tejidos y sus anexos.

Presidía la asamblea el señor Carlos B Mayer acompañado de los señores Carlos Repetto, Ernesto O. Crocker, Pedro Gaiuza, Mateo Sanchez, Madaleno Ibarra y Javier de Viana (hijo).

Concurrieron al acto mas de la mitad de los firmantes del convenio comercial Se abrió á las 9 la asamblea, dándose lectura del proyecto y sometiéndolo á la consideracion de los presentes. Fué aprobado en general. Se discutió en particular con vivo interés, especialmente los artículos 1.° y 2.°, sufriendo aquél modificaciones y una ampliacion éste.

Los demás artículos fueron aprobados en la forma propuesta.

La asamblea fijó el plazo de duracion del convenio con arreglo á lo que prescribía el artículo 8°

Mañana publicaremos el proyecto en la forma que fué sancionado.

La sesion terminó á las 11 1/2 p. m.

## El proceso por duelo

Ante el juez de instruccion, doctor Piñeiro, prestaron declaracion ayer los señores Ventura Enciso, Alberto Bahamonde, Antonio M. Fernandez y Solano Riestra, que fueron detenidos por creérseles con intervencion en un duelo, según ya se ha informado.

Los señores Felipe D. Segundo, Guzmán Papini y Zás, Enrique Casatti y los ya nombrados, con excepcion de Bahamonde, fueron puestos en libertad, bajo fianza, ayer tarde.

El doctor Vicente Borro llegó ayer de Florida acompañado por un empleado de policía de aquel departamento.

El señor Bahamonde y el doctor Borro quedaron detenidos en la jefatura.

## Los vinos artificiales

El señor ministro de Hacienda presentó ayer al señor presidente de la República su anunciado proyecto de ley de impuesto interno de consumo á los vinos, proyecto que, como es sabido, tiende, en primer término, á trabar la elaboracion de los vinos artificiales en el país.

Trátase de un documento bastante extenso, que consta de 46 artículos, varios de los cuales abarcan numerosos incisos.

Su base tributaria es la siguiente:

Créase un impuesto interno de consumo, con arreglo al cual los vinos comunes importados pagarán un centésimo por litro, los vinos naturales de produccion nacional tambien un centésimo por litro y los vinos artificiales elaborados ó arreglados en el país cuatro centésimos por litro.

Serán considerados vinos naturales: los que sean el producto exclusivo de la fermentacion del mosto, proveniente del zumo de la uva fresca; los que hayan sido sometidos, durante la fermentacion del mosto, á alguno de los métodos de correccion determinados por la enología; y los que resulten del corte de vinos puros nacionales entre sí, ó con vinos puros extranjeros.

En consecuencia, todo fabricante de vino natural deberá justificar la procedencia de la uva fresca que haya servido para la elaboracion de su vino, y la ley determina el máximum de produccion de vino natural que se puede obtener de cada 100 kilógramos de uva fresca, siendo todo excedente considerado vino artificial.

Queda prohibida la fabricacion clandestina de vinos, comprendiéndose en esta prohibicion las mezclas de vinos importados ó nacionales y su alcoholizacion ó desdoblamiento, siendo obligatorio para realizar cualquiera de tales operaciones munirse previamente de patente de fabricante de vinos y solicitar, en cada caso, autorizacion de la respectiva oficina de impuesto.

Queda absolutamente prohibido en la elaboracion de los vinos el uso de colorantes artificiales ó naturales que no sean la materia colorante propia de la uva, así como el uso de alumbre, ácidos salicílico, bórico ó sus sales, benzoico, y el uso de las sales de bario y estroncio para el deseryesado, lo mismo que la adicion de glicerinas y glucosas comerciales,

Los vinos artificiales deberán llevar en sus envases un letrero que diga «vino artificial», y los naturales otro que diga «vino natural».

Desde la fecha que determine el Poder Ejecutivo, no podrán circular vinos en envases mayores de 25 litros, sin ir acompañados de una guía firmada por el remitente, especificando su clase cantidad, envase y marca de fábrica, y sin la boleta ó timbre de control,

De tales timbres de control habrá tres clases; una para los vinos importados, otra para los naturales elaborados en el país y otra para los vinos artificiales tambien elaborados en el país.

Las empresas de transportes ó cualquier acarreador no podrán transportar vinos sin la guía correspondiente y sin que los envases que los contengan lleven adherido el correspondiente timbre de control. Además las empresas de transporte deberán elevar á la Direccion General de Impuestos Directos el estado semanal de los vinos que circulan por sus líneas. Por fin, el Poder Ejecutivo podrá, cuando lo juzgue necesario, hacer verificar en los ferro-carriles, vapores, buques y demás empresas de transportes y vehículos en general los vinos que conduzcan.

Los vinos adulterados nocivos á la salud y los elaborados en contravencion á lo dispuesto por la ley, serán decomisados é inutilizados, y los expendedores serán penados conforme á las disposiciones respectivas, sin perjuicio de las acciones criminales que correspondan segun el caso.

Todo aquel que denuncie una infraccion á lo dispuesto por la ley de impuesto interno de consumo á los vinos, sea ó no empleado de la Direccion General de Impuestos Directos, tendrá derecho al 50 o/o de la multa líquida que ingresa al Fisco por tal inspeccion.

Estas son las bases fundamentales del proyecto de ley de la referencia.

## Ecos Sociales

Fueron nuestros huéspedes durante algunas horas el señor Alberto Gelly y su esposa, la señora Luisa Cantilo de Gelly.

Los distinguidos viajeros se trasladaron á ésta con motivo del fallecimiento de la señorita Cármen Muñoz.

⁂ El doctor Alfredo Vidal y su interesante esposa, la señora Clementina Sosa Dias de Vidal, han enviado esquelas á sus relaciones fijando el dia jueves para sus recepciones.

⁂ En los primeros dias de Octubre se realizará el enlace del inteligente doctor Agustin Aguerre con la señorita María Teresa Escardó.

La ceremonia religiosa se efectuará en uno de nuestros templos, en presencia de los amigos mas íntimos de los novios.

⁂ El señor Enrique Muñoz y su familia fijarán su residencia entre nosotros, despues de una larga permanencia en la ciudad vecina.

Los esposos Muñoz han hecho ya traer de Buenos Aires su elegante y lujoso mobiliario, y en breve ofrecerán amenas recepciones á sus relaciones

⁂ Se encuentra mejorada la señorita Juana Olarte, que ha sido asistida con acierto por el doctor Vicente Stajano.

⁂ Se encuentra atacada de influenza la señora Eulalia F. H. de Rücker.

⁂ En la corriente semana regresarán á Buenos Aires el señor Santiago Arteaga y su esposa, que se trasladaron el domingo á esta, con el objeto de asistir á la fiesta que en celebracion de sus bodas de plata ofrecieron los esposos Castellanos-Muñoz.

⁂ Se encuentra mejorada, despues de larga y delicada enfermedad, la señorita Delia Real de Azúa. Le presta asistencia el doctor Bernardo Etchepare.

⁂ Se encuentra enferma, aunque felizmente no de cuidado, la señora Constancia Lawry de Eastman.

⁂ En los primeros dias de Setiembre partirán para su estancia en Mansevillagra el señor Edmundo Eastman y su familia.

⁂ Completamente restablecida se encuentra la señora Carolina Fuller de Howard. Le ha prestado asistencia el doctor Fonseca.

⁂ El señor Tomás Howard y su esposa, la señora Eufemia Tocavent de Howard son esperados en esta á mediados del próximo mes de Setiembre.

⁂ Las señoras Bernardina Sanchez de Illa é Isolina Eastman de Vial Bello han comunicado á sus familias que prolongarán su permanencia en la capital argentina hasta mediados del mes de Setiembre.

⁂ Muy admiradas fueron en la sala de Solís el 25 de Agosto, las señoritas Ester é Ina de Azevedo, que despues de larga ausencia, engalanan de nuevo nuestros teatros y reuniones.

Las señoritas de Azevedo han vuelto á fijar los viernes para recibir á sus numerosas relaciones, y los salones de Azevedo son ya centro de la sociabilidad mas distinguida.

⁂ Con motivo de bautizarse la bandera del Centro Recreativo Sud-Americano, esta sociedad efectuó el 25 de Agosto una interesante fiesta, bebiéndose una copa de champagne por su prosperidad en medio al mayor entusiasmo de los asociados.

La primer fiesta familiar se efectuará el 7 de Setiembre en el local de la Sociedad Francesa, en honor de varias sociedades, entre ellas la Estudiantina Verdi, que ejecutará variados aires nacionales. Dada la cantidad de tarjetas solicitadas, puede augurarse á la fiesta un éxito brillante.

⁂ Para mediados del próximo mes se esperan de Buenos Aires la señora Ema Nebel de Ramirez y la señorita Juana Ramirez.

⁂ Los deudos de Federico y Manuel Carrara agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas por su reciente duelo.

⁂ Hoy 28 están de fiesta los colegios Instituto Universal y Liceo Franco Uruguayo, que dirigen los esposos Vazquez é Irigaray, con motivo de celebrarse el dia onomástico de su director.

Habrá almuerzo y cena para todo el personal y alumnos, así como para algunos amigos de mas intimidad.

La fiesta será amenizada con escogidas piezas de concierto ejecutadas por los mismos alumnos dirigidos por los profesores don Manuel Facio y señora Emelina Viera de Carbonel.

⁂ Los deudos de Juan B Challe agradecen sinceramente las manifestaciones de condolencia recibidas.

⁂ El sábado, 31 del corriente, se efectuará en la iglesia de la Caridad, á las seis de la tarde, el casamiento del doctor Alejandro Berro con la señorita Camila Estrázulas.

Una vez efectuada la ceremonia religiosa, de la que serán padrinos el doctor Enrique Estrázulas y la señora Paz G. de Berro, se trasladarán los esposos á la casa de la familia de Estrázulas, donde les será ofrecida una comida en intimidad, á causa del duelo reciente de la familia del doctor Berro.

Despues de la comida partirán los esposos Berro-Estrázulas para Tacuarembó, en el tren nocturno.

⁂ Encuéntrase muy mejorada de la enfermedad que la obligó á guardar cama algunos dias la señora Sofía Castro de Rodriguez.

⁂ De regreso de su viaje de recreo por Europa es esperado hoy el señor Francisco Ferraro, comerciante de esta plaza. Le acompañan su esposa y una hija.

⁂ Festejando sus bodas de plata, el señor Nicolás Rocca, organiza para el 16 del entrante Setiembre una brillante fiesta familiar á la cual invitará sus relaciones.

⁂ De paso para Europa, es esperado aquí el señor Dionisio Lastretto, comerciante establecido en Buenos Aires y muy relacionado con la plaza de Montevideo.

⁂ Llegó de Dolores el antiguo vecino de aquella localidad don Juan Ferreira Guimaraens.

⁂ Se encuentra enfermo el señor Medardo Costa, uno de los pocos sobrevivientes de la defensa de Montevideo.

Se asiste en casa de su hijo el capitan Bernardo Costa, segundo comandante de la cañonera General Rivera.

## Los colorados de la 6.a seccion

Vá en seguida el texto íntegro de la convocatoria á los colorados de la 6.ª seccion de Montevideo para la eleccion de Comision Directiva del club de ese radio.

Dice así:

Los ciudadanos que suscriben, domiciliados en la 6.ª seccion judicial del Departamento de la Capital y afiliados al Partido Colorado, convocan á todos los correligionarios de la misma, para la asamblea pública que tendrá lugar el dia 1.° de Setiembre del corriente año á las 4 p. m., en el local que oportunamente se designará con el fin de instalar el club respectivo y elegir las personas que deben formar parte de su Comision Directiva, todo de acuerdo con la resolucion adoptada por el Comité Ejecutivo de la C. D. Departamental.

Se hace constar que los correligionarios que concurran deben presentar su boleta de inscripcion en el momento de sufragar por cualquiera de las listas que se formulen y que esta asamblea será presidida por los señores generales Eduardo Vazquez y Salvador Tajes y doctor Eduardo Pittaluga, designados por el referido Comité Ejecutivo. Montevideo, Agosto 26 de 1901 Adolfo B. Perez, Manuel M. Rodriguez, Joaquin G. Travieso. Santiago Lena, Julio Martirené, Francisco Musso, Eduardo Silva y Aguiar, Juan Gatti, Francisco Monti—(Siguen las firmas)

—En el Club Francisco Tajes, que representa actualmente á los colorados de la sexta seccion, ha presentado renuncia el señor Florencio Aragon y Etchart, por motivos particulares.

## Comité Ejecutivo Colorado

Celebró ayer sesion el Comité Ejecutivo Colorado, bajo la presidencia del doctor José L. Ferra.

Entre las resoluciones adoptadas figuran las siguientes, previa la invitacion que publicamos en otro suelto, por la Comision Nacional;

Se autorizó á la Comision de Legislacion para citar á la mayoría de las comisiones calificadoras seccionales, á fin de cambiar ideas sobre las cuestiones relacionadas con las tachas opuestas á inscriptos en el Registro Cívico.

—Se mocionó para que se diera cuenta del cese de la Comision Departamental de Montevideo, á objeto de que de acuerdo con el art. 18 de la Carta Orgánica, se proceda al nombramiento de Comité Provisional.

Esa mocion fué aceptada casi unanimemente, pero se resolvió quedara en suspenso hasta la sesion próxima, á fin de que la Comision encargada recabara del Club Tajes, las actas originales donde consta la constitucion de la Comision Departamental, existente en su archivo, y que ya le fueron pedidas por nota por la Comision Nacional.

—Se dió cuenta de una protesta elevada por una agrupacion de los colorados de Minas, reclamando contra las elecciones verificadas allí el 25 del corriente.

Con respecto á este asunto se acordó solicitar informes de las comisiones de aquel departamento, antes de resolver en definitiva.

El Comité se reunirá hoy particularmente, para continuar el cambio de ideas iniciado ayer y que demoró la sesion hasta las 7 p m., sobre el trámite que debe darse á la nota enviada por el Comité del Acuerdo de los Partidos, dentro de las autoridades de la colectividad.

Hay quien opina entre los miembros del Comité y esa opinion probablemente se hará valer esta noche en la Comision Nacional, que debe convocarse la Convencion Nacional del Partido, á quien incumbe ocuparse del asunto.

En este caso el Partido Colorado se pondria en idénticas condiciones al Nacionalista, para ocuparse del acuerdo y podrian correrse los trámites casi paralelamente.

Para mañana está el Comité convocado oficialmente, debiéndose tratar, pues así se ha formulado la órden del dia, los dos asuntos que se expresan á continuacion:

1.° Organizacion del Comité Departamental de Montevideo.

2.° Que el Comité Ejecutivo cumpla el art. 9.°, inciso 2.°, que versa sobre fijacion del número de delegados que debe nombrar cada club seccional, para componer las asambleas departamentales.

## EN EL CORRALON MUNICIPAL

El nuevo director de Salubridad, señor Sosa, ha dispuesto que pasen á desempeñar sus respectivos cargos los empleados del Corralon Municipal que, con autorizacion superior habia el señor Urta Rocca destinado á otros servicios.

Todas esas traslaciones habian tenido por objeto adaptar la idoneidad de los empleados al cargo respectivo, facilitándose así el desempeño de las tareas; pero el señor Sosa ha creido mas conveniente regularizar las funciones de sus subalternos en la forma anotada.

Todos los cambios referidos se habian hecho en comision, y sin alterarse á los trasladados los sueldos de que gozaban segun el presupuesto.

## Visita á La Teja

El jefe político de la capital, coronel Ignacio Bazzano, acompañado por el oficial 1.° de la jefatura y otros empleados policiales, se trasladó ayer á las canteras de La Teja que explota la Empresa Constructora del Puerto de Montevideo.

El objeto de la visita fué el conocer personalmente el funcionario nombrado las condiciones de vigilancia, alojamiento, etc., del piquete policial que presta servicio en aquel paraje, á donde fué destacado á raiz de los sucesos promovidos por los trabajadores huelguistas.

## DE TAX

## EN SOLIS

La visita á una galería de retratos de cantatrices ó de tenores es un complemento de la vida de teatro, proporcionando placeres, sutiles sí, pero apreciables, que el recuerdo, imitando un prisma, dá colores, al cruzar por él las viejas simpatías.

Ocurre esta reflexion como censura á la Comision de Solís que no supo dar mérito á la galería de celebridades lírica que lucía en el *foyer* como un homenaje al canto, y un testimonio de la admiracion por lo bello del público montevideano.

La Capitanía General de Puertos ha sido mas consecuente con su tradicion que la Comision de Solís, manteniendo una coleccion de retratos simétricos que avivan los recuerdos de su fuerza administradora.

La misma buena impresion produce la coleccion de Presidentes que exhibe la Jefatura de Policía; siendo sensible que los Prefectos no hayan merecido en cuanto á la exposicion de sus estampas, el mismo honor que los Capitanes Marítimos.

La reconstitucion de la galería de celebridades en Solís, será una derivacion de la proteccion oficial al arte lírico, establecida públicamente como un precepto de buena organizacion, y desde luego en forma perfecta, con amplio criterio y no con el estrecho estímulo de las subvenciones que se prestan ocultamente y con la sensibilidad de cometerse una incorreccion.

Montevideo debe pugnar por tener compañías propias—*artiste per Montevideo, tutto Montevideo, é non altro che Montevideo* (imitando la fórmula jurídica del juramento), combatir dola venida de la ópera por accidencia despues de su figuracion en Buenos Aires en temporadas fatigantes.

Se impone como un progreso de bellas artes la anexion del teatro de Solís al Ministerio de Fomento, acariciando la esperanza del triunfo de nuestras ideas, (decretándose tarde ó temprano) la supresion de los retratos de Capitanes del Puerto, y reorganizándose la galería de celebridades líricas mediante la accion reivindicatoria conferida á un fiscal *ad-hoc*, para reconquistar los retratos de Tamberlick, la Lagrange, Mirate y otros que anteriormente luciendo en el *foyer*, daban á éste el calor de la vida psíquica.

Entre las celebridades figuraría la reina de la belleza y elegancia en cada noche del 25 de Agosto, de las espectadoras uruguayas, como una alianza de natural aristocracia entre el canto perfecto, la forma y la distincion del espíritu.

La Barrientos frente á Adela Savio; la Santarelli frente á Lili Trabucatti.

La Santarelli á quien un ingeniero del Puerto dijo: «*el recuerdo nos vinculará como un dogma de sociabilidad artística á vuestra elegancia trigueña*»; ofrecería grato retrato para la galería, y el mismo ingeniero una vez terminada la obra del Puerto, podría en un momento de solaz adorable (cuanto más tiempo transcurriera más adorable) acercarse al retrato y exclamar: «*Pendant l'année de la fete du Port c'était la Santarelli qui chantait á Solís..... ¡Fisire de femme!*»

En *Boheme*, la Santarelli despertó un vivo interés halagando á todo lo que hay de parisiense en Montevideo, incluyendo en primera línea el palco de Etchegaray; y tiene esto su explicacion en que *Mimí* no es solamente parisiense por la letra sino por la música de Puccini, que hace recordar el modo de Saint-Saens, sobre todo en la composicion del tercer acto, muy adecuada á las sensibilidades parisienses de la Santarelli, á su estilo de canto y á su sencilla elegancia.

La Santarelli ha llevado al alma de la juventud esa impresion de dolor, pero artísticamente agradable que muchos han experimentado como una página real de la vida, y otros han fantaseado sobre ella sin haber tenido la fortuna de realizarla frente á un romántico lirio espontáneamente prisionero.

No es necesario ser estudiante y bohemio para interpretar á *Mimí*. Basta con ser hombre de mundo, y haber sentido el ideal secreto de la belleza y del amor destinados á morir..... aunque se siga viviendo, por carecer la mujer, aunque sea buena, pero por ser perdida, del derecho de ostentar ante el altar sus pasiones instintivas.

Una cosa es leer la escena de Murger, y otra es oir la composicion de Puccini.

La escena de Murger es un caso local; el canto de Puccini es psicológico.

*Mi piaccion quelle cose*
*Che han si dolce malia*
*Che parlano d'amor di primavere*
*Di sogni e di chimere*
*Quelle cose che han nome poesia.*

La creacion musical de *Mimí* supera enormemente á la creacion de *Musette*, y así debia de ser para poder efectuar el contraste entre la mujer de cascos livianos, superficial aventurera, y la amante virtuosa.

El papel de *Musette* exije mas dificultades por las *toilettes* que por el canto, caracterizando esa circunstancia el contraste con *Mimí* que se exhibe pobremente vestida.

La presentacion en escena de Mary Melza dió un vivo colorido al papel de *Musette* expuesto á un fracaso si la belleza, la elegancia y el lujo de los sombreros y los trajes adecuados, no concurrieran con finezas peculiares de la artista, y que son muy intensas en Mary Melza, al desempeño de esa original figura.

Un retrato de Mary Melza honraría tambien la galería de celebridades de Solís, pudiendo agregarse la siguiente nota: «cantó Musette, convaleciente de la influenza»

Mary Melza que cantó *Manon* con gran éxito en Paris, tiene un pensamiento en su album de otro ingeniero que no tenia á su cargo trabajos de tanta importancia, como el admirador de la Santarelli.

El pensamiento dice así: «*Enfoncée dans mon esprit, j'ai eu le plaisir au moins d'enfoncer mon lorgnette dans votre Manon ideale.*»

La deficiencia de la composicion musical en la parte de Musette, queda subsanada con el lujo y la elegancia del personaje mientras que en Mimí contrasta su pobreza en el vestir con la riqueza de la composicion mantenida en la melodía que imita todo lo suavemente bello de la naturaleza, como el canto del jilguero que semeja un bohemio ante el prestigioso rango del canario; ó como el revoloteo del colibrí con su chirrido leve en un jardin de aljabas y junquillos

*Boheme* ha sido la ópera mas interesante por su ejecucion de todas las que ha ofrecido la Empresa de Bernabei.

Y tambien debe decirse con toda franqueza: *Boheme* es la única ópera que ofrece el placer del arte, haciendo sufrir, haciendo llorar; lo que todos los concurrentes disimulan porque no hay costumbre de llorar en el teatro, sinó en el drama, con la Duse ó Sara Bernhardt.

La Santarelli cantando imita las suavidades de la Duse. . . . . . . . . . . . .

Hacemos propaganda en favor de la proteccion oficial al arte lírico; y de la reconstitucion, en Solís, de la galería de celebridade, incluso las reinas de las salas.

**Tax.**

## SECCION MILITAR

**Cuadros de oficiales**—El jefe del batallon 1.° de Cazadores ha sometido á la aprobacion superior la distribucion de los oficiales en la forma siguiente:

Plana Mayor: capitan-ayudante E. Pelaez, sub-ayudante teniente primero H Bazzano, subteniente abanderado F. Berenguer.

1.° compañía: capitan A. I. Rodriguez, tenientes segundos B Pereyra y Otto Ruprecht, id graduado C Baldizzone, subteniente U. Callorda

2.° compañía: capitan J. F. Eyras, teniente primero P. Caballero, id segundo graduado N. García, subteniente C Costa.

3.° compañía: capitan F. Justo, tenientes segundos A. Muñiz G. Bardesio, subtenientes D. Sandes y J. Sicco.

4.° compañía: capitan J. Perruchetti, tenientes segundos J M. Lopez y O. Ballestrino, id graduado M. Folch.

—El jefe del 2.° de Cazadores propone para sub-ayudante al teniente primero E. Moreira, para teniente primero de la 3.ª compañía al de igual clase graduado A. de los Santo, para teniente segundo de la 4.ª compañía al de igual clase E. Inchaurbe, para subteniente de la 4.ª compañía al id graduado E. Colman.

**Telegrafistas militares**—El teniente J R. Usera, profesor de la escuela de telegrafistas militares, ha propuesto que las horas de clase sean de 3 30 á 4.30 p. m. y en los dias lunes, miércoles y viernes.

**El capitan Winterhalter**—En virtud de haber quedado fuera de presupuesto el capitan Floro Winterhalter, el jefe del batallon 1.° de Cazadores se ha dirijido á la superioridad solicitando los servicios de dicho oficial, en calidad de agregado.

**El Siglo XX**—El jefe del 1.° de Cazadores ha comunicado á la superioridad que la banda de dicho cuerpo ha ensayado la marcha «El Siglo XX», dedicada á nuestro ejército por un profesor argentino, é informa que dicha partitura es de un mérito artístico indiscutible, pero poco apropiada para tocarla durante las marchas, porque no sería oida por las últimas compañías, á causa de la parte «piano» que tiene.

**Idas y venidas**—Partió para Santa Lucía el teniente E. Silva.

Llegaron de San Eugenio el teniente R. Aguilar, de Las Piedras el mayor I. Carámbula, de Tacuarembó el mayor P. Festa, de Paysandú el mayor F Cassola.

**Licencia**—Se ha concedido por un mes para pasar á Paysandú al teniente D. Mendivil.

**Solicitudes**—La 5.ª seccion del Estado Mayor ha dado trámite á las siguientes:

Viuda de capitan Fermina Medina, por abono; al Monte de Piedad.

—Viuda de teniente coronel Narcisa Blanco, por abono: al ministerio.

—Teniente R. Etchart, id id; id id.

## Comision Departamental Colorada

Esta noche se celebrará en el Club Francisco Tajes la anunciada reunion de comités de los clubs seccionales del departamento de la capital.

Ya han dado cuenta la mayoría de ellos de que han designado sus respectivos delegados.

Varios delegados de clubs se proponen solicitar de inmediato el cese de la actual comision, cuando termine el plazo que le concede el artículo tercero de las bases constitutivas de la misma.

## Telegrama de Paysandú

### Alumbrado eléctrico—Tachas—Diarios nacionalistas

Paysandú, 27—El día 8 de Septiembre próximo se inaugurará el alumbrado eléctrico. El señor Etchebarne invitará al presidente Cuestas á ese acto y la Junta por su parte, dirigirá una nota de invitacion al presidente y ministro de Gobierno.

—Buen efecto causan en el ánimo del público las noticias del Acuerdo que se reciben de esa.

—Cerca de doscientos ciudadanos fueron tachados aquí, entre ellos personas conocidas.

—Háblase de la fundacion de un nuevo club nacionalista para prestigiar la candidatura de un diputado espectable ciudadano de ese partido, hijo del departamento.

Parece que el diario *El Pueblo*, que dejó de ser órgano de la comision nacionalista, prohijará esa candidatura.

La comision nacionalista fundará otro diario brevemente

—La fiesta patria no se festejó aquí oficialmente.

## ARTE Y ARTISTAS

**«Rojo y Blanco»**—Hay obras que nacen destinadas al éxito, y la revista del señor Montero es una de ellas. Si el Hado, el Destino ó la Providencia no hubieran decretado que *debia* triunfar contra viento y marea, no habria podido resistir, apesar de sus méritos indiscutibles, á la curiosa série de desgracias que acompañaron á su nacimiento. Anunciada la obra en el cartel, el lunes á las tres de la tarde avisó el autor de la música, que no tenía aun instrumentados los cuatro números que debia entregar: el señor Montero, autor del libro y proto-mártir, tuvo que cortar cuatro escenas y suprimir los coros que debian dar animacion y alegría á las situaciones de conjunto. A las diez de la noche, el escenógrafo anunció que no habia terminado las decoraciones para *El Juicio de Friné* y *¡Es el Emperador!*, dos cuadros históricos y de época, que fueron presentados con los dos primeros forillos que encontró á mano el maquinista. Pero no es esto solo: la decoracion de la *Apoteosis á Blanes*, que debia ser el *clou* de la revista, tampoco estaba pronta. El señor Montero, desesperado, se arrancaba los pelos á puñados... y eso que le hacen falta para disimular una calvicie prematura. Podia retirar la obra, pero el teatro estaba completamente lleno, y toda aquella inmensidad de gente habia ido á ver el estreno de *Rojo y Blanco*... ¿Devolver el dinero?... Era el beneficio de Emilio Orejon, y el autor no quiso perjudicar en sus intereses al compañero de glorias y fatigas. Montero se presentó pues al público, y con visible emocion, dijo poco mas ó menos:—«Señores; me pasa esto, y lo otro, y lo de mas allá. El músico, me la ha dado con queso, al no darme los números prometidos; el pintor me ha colgado la galleta; la *guigue*, la *jettatura*, la mala suerte se han complotado en este dia, 26 de Agosto, para fastidiarme de lo lindo. En esta situacion, tengo que deshacer mi revista: cortar, suprimir y rehacer diálogos, escenas y situaciones: ¿quieren ustedes que retire la obra ó quieren que la represente en condiciones tan deplorables?...» El público resolvió, á gritos, que se representara. Y tuvo razon, porque la obra armó un alboroto. Fué aplaudida con entusiasmo, escena por escena, frase por frase, ó lo que es lo mismo, chiste por chiste. Al final, nueva desgracia: el telon cayó antes de tiempo, y, cuando subió de nuevo, el compère de la revista, aturullado, solo supo balbucear dos ó tres desatinos, á guisa de la estilada súplica para el aplauso. Este detalle, en el momento crítico de pronunciarse el público, enfrió un poco á la gente de las alturas, y fué la platea quien llamó al señor Montero tres ó cuatro veces á escena. Y con toda justicia, porque su revista es una de las *mas entretenidas y chispeantes que se hayan escrito*. El ingenio abunda de tal modo en la nueva obra, que con sus migajas se podrian hacer tres ó cuatro zarzuelas de las que ahora se usan. La obra tiene gracia por quintales; mas intencion que un Miura placeado, y una oportunidad de última hora. El Acuerdo, Saravia, La Teja, la duelo-manía, la Barrientos; todo lo que ha hervido, estos dias últimos, en la gran caldera de la gacetilla montevideana, tiene en la obra su mencion especial, hecha con tacto, con gracia, sin insistir demasiado, y sin dar jamás al epigrama un alcance ofensivo. Hay, eso sí, dos ó tres chistes verdones que sería conveniente disimular un poco; pero como en el plan del autor está el cambiar *todas las noches* una parte de su revista, para hacer de ella el periódico *hablado*, que reune y condensa lo mas interesante de los sucesos, ó impresiones de cada dia, esos chistes desaparecerán bien pronto para ser sustituidos por otros nuevos y frescuitos. Tiene la obra, además, el mérito de una versificacion fácil, fluida y elegante; el artículo sobre el Acuerdo y la descripcion de nuestra ciudad, son una prueba de lo que afirmo. Hay escenas locales bien presentadas, y el cuadro *El Juicio de Friné* sería de mucho efecto, si la bella desnudez de la protagonista, apareciera en escena con *todo el aparato que requiere el argumento*. Si yo fuera empresario de la Compañía de zarzuela que pasó el lunes á San Felipe, gastaría para esta revista quinientos ó mil pesos en decorado y trajes y la presentaría como Dios manda, en la seguridad de que en diez ó doce dias me daría el quíntuple de provecho. En cuanto á la música de *Rojo y Blanco* no se sabrá jamás si es agradable ó fea, mientras la *ejecuten* (¡y con qué fria crueldad!) los que antes de ayer la interpretaron en la orquesta.—Sustituto de Suplente.

**Politeama**—La Compañía Bernabei ha obtenido el mas lisonjero de los éxitos con su estreno de anoche en el Politeama. La interpretacion de *Gioconda* resultó mucho mas correcta que en Solís, y como natural consecuencia crecieron en proporcion los aplausos

Por de pronto y sin contar con las ventajas de la baratura de precios, de la ausencia de toda etiqueta, de la amplitud de local, el público se sorprende, en el Politeama, con un fenómeno curioso: los artistas tienen voces tres veces mas poderosas que antes. El inmenso teatro supera, en acústica, al viejo Solís, que, como todos los viejos, se está quedando *sordo*. Anoche, Cartica parecia tener los pulmones de Tamagno, y provocó ovaciones entusiastas con sus notas valientes y voluminosas La Micucci hacía temblar la sala; Bonini parecia un trueno. Todos los artistas produjeron el grato efecto, de mostrarse superiores á la opinion que el público habia formado de sus respectivas facultades de voz, durante la temporada última.

Por otra parte, el espectáculo, á precios tan módicos, resulta verdaderamente excepcional. La orquesta, que para Solís y á *tres* pesos, podia parecer insuficiente, resulta ahora soberbia. De la masa coral puede decirse lo mismo.

Para mañana se anuncia *Iris*, y cómo será el interés que desperta la reaparicion de la Santarelli en esa ópera, que desde ayer se están vendiendo localidades. El Politeama se verá, mañana, completamente lleno.

**Casino** Debutó anteanoche Mlle. Jeanne Beauval, cantante y bailarina excéntrica, que sin grandes facultades obtuvo un regular éxito.

De los nuevos números el que mas grandemente atrae es Palasa, bailarin cómico, cuya mímica y cuyos bailes hacen pasar alegres ratos á los *habitués*, que aplauden con entusiasmo.

Los Brandz, acróbatas excéntricos, no hacen nada nuevo, pero constituirán un número que puede durar varios dias en el programa.

En cuanto á los otros números, los Willroths y los Rainats, continúan teniendo sus admiradores.

Para en breve se anuncia el debut de Mlle. Muñoz, cantante franco-española, y los cuatro Villas, acróbatas españoles.



## DEL MUNICIPIO

**Las barracas de carbon** — Los señores doctor Juan Blengio Rocca y Pablo Prando, en representacion de un núcleo de propietarios que en 1897 se presentaron á la Junta pidiendo que se adoptaran medidas con el objeto de que se techaran los depósitos de carbon situados á inmediaciones del puerto ó de lo contrario se les trasladara á otro punto, han vuelto á dirigirse á la corporacion solicitando ordene la construccion de los techos ó clausure los indicados establecimientos de comercio.

Motiva la peticion el hecho de que el polvo del carbon perjudica, no á las propiedades vecinas, sino tambien á los habitantes de las mismas.

**Multas**—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto imponer la multa de 4 pesos á los propietarios de los terrenos sitos La Paz y Municipio y La Paz entre Municipio y Mal Abrigo, por efectuar sin permiso, trabajos de albañilería.

**Arreglo de calles**—La Junta ha resuelto que se provea á la Comision Auxiliar del Pantanoso, de 50 carradas de pedregullo de las canteras de la Tablada, para el arreglo de las calles Artes y Pantanoso.

**Intimaciones**—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto se intime al propietario de un terreno sito en la calle Bequeló, entre la plazuela del Retiro y la calle Lima, para que construya de inmediato un cerco que amenaza ruina.

Ha resuelto tambien intimar, bajo apercibimiento, á los propietarios de las fábricas de fuegos artificiales para que dentro de plazo de veinte dias se pongan en las condiciones de ordenanza, exigidas para esa clase de establecimientos

**Designacion**—El señor Eduardo Zorrilla ha sido nombrado, por unanimidad de votos, presidente de la Comision Auxiliar del Pantanoso.

**Bocas de incendio**—La Comision Auxiliar del Pantanoso se ha dirigido á la Junta pidiendo abran en las cañerías de aguas corrientes de la Cuchilla de Juan Fernandez, 2 bocas de incendio, pues se consideran de absoluta necesidad en caso de que ocurra cualquier siniestro.

**Decomisos**—El servicio municipal decomisó ayer un cajon de frutas y 1 canasto de legumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

**Enfermedades contagiosas**—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad, los siguientes casos de enfermedades infecto contagiosas:

Sarampion—Santa Teresa 49, 1 caso; Uruguayana 61, 4 casos.

Viruela—Isla de Flores 240, 1 caso; Santa Lucía 96, 1 caso; Isla de Flores 171, 1 caso.

Fiebre puerperal—Progreso 15, 1 caso.

Difteria—San Salvador 39, 1 caso.

**Laboratorio Químico municipal**—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Agosto 27 de 1901.—*Cárlos Regúnaga.*

## EN LOS MINISTERIOS

### Refaccion en forma económica

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al ministerio de Hacienda una nota recibida del señor Eduardo Espalter, receptor de Paysandú, quien da cuenta en ella de que los fondos del vapor nacional Tangarupá se encuentran en mal estado é indica la conveniencia de que la refaccion correspondiente se efectúe en Montevideo por razones de economía.

La direccion general de Aduanas, por su parte, se adhiere en un todo á la indicacion del señor Espalter, agregando que, en efecto, se puede realizar un no despreciable ahorro aprovechando en la obra indicada al maestro carpintero y demas elementos del resguardo de Montevideo, de manera que la refaccion importe para el erario público bastante menos que los ochocientos pesos presupuestados, mas ó menos, por la Receptoría de Paysandú.

El Ministerio de Hacienda resolverá mandando venir el vapor nacional Tangarupá á Montevideo.

### Contrabando apresado

Rocha, Agosto 27 de 1901.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—La policía de San Miguel apresó 14 fardos de tabaco. Contrabandistas internáronse en el Brasil.—Saluda á V. E.—*Jefe Político.*

### Expedicion de cautelas

La Contaduría General del Estado puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que el dia 24 del corriente ha expedido la siguiente cautela del Empréstito Extraordinario de 1897 2.ª serie:

N.° 1658 R. Pomés por varios $ 258.10.

Esta cantidad, agregada á la de $ 2.209.372.85, importe de las cautelas emitidas anteriormente, arroja un total circulante de $ 2.209.630,95.

### Inspeccion de animales importados

El fiscal de Gobierno ha devuelto informado al ministerio del ramo el expediente relativo al contrato proyectado entre la Junta E. Administrativa de Montevideo y los señores Tortola y Garat para construir en el Mercado de Frutos el local destinado á la inspeccion veterinaria de los animales importados.

El doctor José M. Reyes opina que el Gobierno debe autorizar á la Junta para celebrar dicho contrato.

El ministerio de Hacienda pasó ayer el asunto á informe de la Direccion General de Aduanas.

### El templo de Trinidad

Los diputados doctor Berinduague y Antonio Gozo conferenciaron ayer con el ministro de Relaciones, á fin de llevar adelante una gestion encomendada por las autoridades municipales y comisiones de vecinos de Trinidad, relativa á la obtencion de fondos para la construccion del templo de aquella poblacion.

Noticiamos la vez pasada que á consecuencia de hallarse en mal estado el edificio del templo —á tal punto, que se dispuso despues de una inspeccion técnica, impedir la celebracion allí de las ceremonias del culto—se habia habilitado un local en la escuela pública á ese efecto.

Ahora se agita nuevamente la poblacion por conseguir que se destinen fondos para refaccionar el templo—y esa es la gestion que llevó á conferenciar á los diputados con el ministro.

El de Relaciones prometió ocuparse del asunto con el presidente de la República y hacer todo lo que esté de su parte para llenar los deseos del pueblo de Trinidad.

### Labor gubernativa

El presidente no concurrió ayer á palacio. Firmó en su domicilio el trámite ordinario de los ministerios y se ocupó del estudio de algunos asuntos de mas complicada resolucion

Los ministros estuvieron en sus despachos, se ocuparon del trámite ordinario y recibieron las visitas de costumbre

En el ministerio hubo concurrencia de miembros del Cuerpo Legislativo, que comentaron el documento publicado ayer y los últimos sucesos políticos Entre los visitantes estuvieron los señores senador Pedro Echegaray, diputados Echeverrito, Fiorito, Abellá Escobar, doctor Cuñarro y Gozo.

El señor Emilio Sanguinetti, cónsul general de la República en Italia estuvo á visitar á los ministros y á pedir órdenes, pues el 2 de Setiembre partirá para Europa á hacerse cargo de su puesto, vencida la licencia que se le otorgó para venir á visitar á su familia.

—El ministro argentino visitó al ministro de la Guerra general Callorda.

## Ingresos y egresos

### Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público remitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 1.072,14, conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 716,14. Interior Unificada $ 2. Deuda de Liquidacion $ 114, Deuda de Certificados de Tesorería $ 223, Empréstito Extraordinario de 1897 2.ª série $ 12, total $ 1.072,14.

El dia 2 del entrante Setiembre la misma Oficina de Crédito Público empezará el servicio de la Deuda de Liquidacion y Empréstito Extraordinario de 1.ª y 2.ª série, de conformidad con los vencimientos respectivos.

### Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Julio á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Universidad (á cuenta), Departamentos de Ingenieros (á cuenta), Asistencia Domiciliaria, Jefatura Política de Cerro Largo, Jefatura Política de Tacuarembó.

Tales pagos representan un egreso de 17.350 pesos.

### Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República, á la orden de la Comision Financiera del puerto de Montevideo, la cantidad de $ 3.435,03, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 %, sobre la exportacion é importacion respectivamente.

### Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 26 del corriente, en el departamento de la Capital, $ 65 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 15 254 37, y $ 27.65 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 533,645 26.

## Instruccion Pública

**Universidad** Ante una mesa formada por los doctores Guillot, Velasco y Massera, rindió ayer exámen general teórico de abogado el bachiller Rufino Peluffo.

Hoy prestará exámen general práctico de notariado el señor Severo Rodriguez. Compondrán la mesa examinadora los doctores Pena, Freitas, Saráchaga y escribanos Gimenez y Pereyra.

**Primera enseñanza**—La Direccion General de Instruccion Pública ha elevado al gobierno la propuesta á favor de la señorita Eclida Garmendia para dirijir la escuela de 2.° grado número 17 de San Ramon, departamento de Canelones.

—Se nombró á la señorita María M. Abalos ayudante interina de la escuela núm. 5 de Carmelo, departamento de la Colonia.

—Ha sido aceptada la renuncia presentada por el señor Julian O. Miranda del puesto de inspector de escuelas del Durazno.

—Se concedió un mes de licencia á la señorita Anita Luisi, ayudante de la Escuela de Aplicacion de Señoritas, habiéndose nombrado en su reemplazo á la señorita Obdulia Durán.

—Tambien obtuvo seis meses de licencia la maestra de la escuela rural núm. 23 del departamento de Soriano señorita Zelmira Rasmospé, nombrándose en su reemplazo á la señorita Zoraida Rasmospé.

## Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse las siguientes escrituras de venta:

De un terreno situado en el Man[illegible] 11.ª seccion de este departamento, lindante c[illegible] aquel nombre y el camino A[illegible] el arroyo de [illegible] ficial 70 hectáreas, 2 138 metros [illegible] Area superficial. Precio $ 5.513.80. Escribano, J[illegible]an C. Zella.

De un campo con poblacio[illegible] 2.ª seccion de Rivera, linda[illegible] situado en la [illegible]rembó Grande y el arroyo [illegible] Aurora. Area superficial 2091 hectáreas [illegible] $ 503.54. Escribano [illegible] 5.317 metros. Precio pesos [illegible] José D[illegible] y Vidal.

De un solar si[illegible] á la calle Pre[illegible] en los Tres Cruces, frente [illegible] metros, 40 [illegible]sidente Giró. Area superficial, 720 metros [illegible] decímetros. Precio $ 500. Escribano, Juan J. [illegible] Dominguez.

[illegible]ronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 5000 al 9 % anual, $ 200 [illegible] $ 100 al 1 % mensual.

## Crónica policial

**Pelea y heridas**—En la esquina de Avenida La Paz y Durazno se tomaron en pelea ayer á las 2 y 1/2 de la tarde, por motivos de poca importancia, los individuos Ramon Ochoa é Ignacio García, resultando este último con una herida en el labio inferior.

Un agente de la 4.ª aprehendió á los peleadores y el doctor Tagle curó al herido.

**Otras noticias**—La comisaría 6.ª remitió á la Jefatura á los menores Juan Alegre, Cecilio Gradin, Juan Figuerero y Juan Medina, los que, hallándose ébrios promovieron escándalo en la esquina Soriano y Santa Lucía y apedrearon á los transeuntes.

—La misma comisaría [illegible] Ignacio Vila, guardia civil que abandonó el ser[illegible]vicio hace varios dias.

—La jefatura de Rocha remitió á Francisco Araujo, acusado de haber dado muerte al vecino Martin Perez, de aquel departamento.

# SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

## De la Argentina

### Varias noticias

Buenos Aires, 27—El conflicto huelguista y la empresa del Ferrocarril del Sud puede considerarse satisfactoriamente arreglado, mediante mútuas concesiones. Los obreros volverán al trabajo el jueves próximo.

—Los diputados del Congreso despedirán con un gran banquete á sus colegas Bermejo y Ortiz Varela, nombrados delegados al Congreso Panamericano.

—El ministro Seru ha resuelto aplazar hasta el año próximo la discusion de diferentes proyectos de instruccion pública presentados á la cámara, para preparar, durante el receso del congreso, un proyecto único, refundiendo todos los anteriores y tratando satisfacer las aspiraciones populares.

—*El Diario* dice que no tienen fundamento los rumores que circulan, de que el gabinete nacional se integrará con un personaje industrial.

Créese que la acefalía del ministerio del interior continuará hasta mediados de Setiembre.

…

cionarias colombianas han invadido el distrito de Cauca (Colombia) y que otro grupo importante de tropas amenaza el puerto de Boca del Toro, inmediato á Colon.

El agente de los revolucionarios en esta capital afirma que las fuerzas que han invadido á Cauca son las que manda el general Rafael Uribe y Uribe, y que las que van á desembarcar en Boca del Toro son las venezolanas que el gobierno de esta República hizo partir de Maracaibo el dia 23 del corriente, en vapores con bandera de Venezuela.

### Oro en las arcas del estado

Nueva York, 27—La tesorería de la nacion ha dado á la publicidad la suma existente de oro en las arcas del estado que asciende á 503.000.000 de dollars.

## Guerra en Sud-Africa

### Merriman arrestado—Combate—Milner—Condenados á muerte

Londres, 27 — Telegrafían de Capetown que Merriman, el jefe del partido afrikander, ha sido arrestado hoy en esa ciudad.

Londres, 27 — Telegrafían de Capetown que ayer hubo un combate en el Oeste del Transvaal entre una columna británica de caballería y fuerzas boers que se cree sean las del general Delarey.

Los boers se retiraron despues de un combate reñidísimo en el que las tropas británicas sufrieron 23 bajas entre muertos y heridos.

En Capetown se ha recibido la noticia de que el general Christian Dewett con unos 500 hombres se halla cerca de la colonia del Cabo.

Londres, 27—Telegrafían de Capetown que ha llegado hoy á esa ciudad Sir Alfred Milner.

Londres, 27—Comunican de Pretoria que dos rebeldes han sido condenados á muerte en Graffreinet.

Londres, 27—El general Kitchener telegrafía al ministerio de la guerra informando que un convoy inglés que iba á Kimberley rechazó el 24 del corriente á los boers en Riverkopje.

Las tropas británicas tuvieron 9 muertos y 23 heridos.

Londres, 27—Un nuevo parte de lord Kitchener, fijado en los corredores del War Office, dice: que la proclama en que el general en jefe …

asuntos pendientes. M. Constans dejó transcurrir los dias 24 y 25 excusándose el preparativo de viaje y no se le llevó ninguna palabra oficial del gobierno turco.

Ayer 26 reiteró su anterior comunicacion y su decision de salir en la mañana de hoy del territorio turco y así lo ha hecho. El gobierno francés empleando el personal subalterno de la embajada de Turquía hizo saber hoy mismo á Memo Bey embajador de esa nacion en esta capital que vería complacido que no volviera á ocupar su puesto pues así le evitaría la entrega de sus pasaportes.

Paris, 27—El ministro de Marina ha ordenado en la fecha que varios buques, de la escuadra del Mediterráneo se dirijan al Bósforo y esperen allí órdenes.

La opinion pública relaciona esta noticia con el regreso de M. Constans á Francia y juzga que la situacion creada por el conflicto franco turco vuelve á agravarse.

Paris, 27—Se anuncia semi oficialmente que el embajador de Francia en Constantinopla M. Constans, partió de aquella capital por órden de su gobierno.

Las relaciones entre ambos paises se consideran rotas.

Paris, 27—Un telegrama de Constantinopla comunica que la Sublime Puerta ha telegrafiado al embajador turco en Paris ordenándole no volver á esta capital, para evitar así la entrega de los pasaportes.

Paris, 27—El embajador de Francia en Constantinopla acaba de telegrafiar anunciando su salida para Paris en «Orient Express», informa al mismo tiempo á M. Delcassée que el sultán por intermedio de su ministro de relaciones exteriores le pedía un plazo de 24 horas para contestar definitivamente á las reclamaciones presentadas, á cuyo pedido se negó terminantemente, expresándole que el gobierno francés no estaba dispuesto á prestarse nuevamente á las argucias y mala fé de la diplomacia turca.

Inmediatamente que M. Delcassée recibió ese despacho se apersonó al presidente del consejo de ministros, celebrando con él una larga conferencia.

Paris, 27—El ministro de Relaciones Exteriores ha enviado una nota á los diarios con respecto al conflicto franco-turco para rectificar muchos rumores que circulaban desde anoche, basados en suposiciones exageradas.

De esta nota se desprende la confirmacion de …

príncipe de Travia se ha producido un grave tumulto debido á la reduccion de los jornales ordenada por el directorio de la mina.

Los mineros despues de haber abandonado sus faenas rompieron sus instrumentos de trabajo y atacaron á los empleados de la administracion, hiriendo á varios.

Los agentes de policía que arrestaron á uno de los agresores fueron atacados por los huelguistas, resultando heridos siete de los agentes, que se vieron obligados á dejar libre al preso.

El subprefecto de Caltanisetta ordenó que una compañía de «bersaglieri» se dirigiera inmediatamente á la mina Trabia para impedir mayores desórdenes.

### Motin de campesinos

Roma, 27—Telegrafían de Caltagirone (Sicilia) que con motivo de la demora empleada para el reparto de las tierras comunales, un grupo de quinientos campesinos atacó al Círculo Social, apedreando á los socios, muchos de los cuales eran miembros del ayuntamiento y propietarios de tierras.

Los atacados se defendieron con revólveres rechazando á los agresores, hasta la llegada de una seccion de infantería, que redujo á los alborotadores á la obediencia.

Entre los campesinos de los alrededores de Caltagirone reina gran excitacion.

### La herencia de Crispi

Napoles, 27—En el arreglo de la testamentaría de Francisco Crispi, los albaceas entendían incluir tambien en la herencia del difunto la finca conocida con el nombre de Villa Lina.

La viuda del difunto estadista señora Lina Crispi declaró que dicha finca es agena á la herencia dejada por su esposo, y que en cuanto á los demás bienes, los recibirá con beneficio de inventario.

### La sociedad italo-americana de emigracion

Roma, 27—La sociedad constituida recientemente con capitales italianos y americanos, con objeto de fomentar la inmigracion italiana para América, parece, segun se anuncia, que abarcará una esfera de accion mayor de la que podía haberse supuesto en un principio.

La sociedad italoamericana se propone, además de la colonizacion de los territorios que podrá obtener, dedicar tambien sus objetivos á fines comerciales políticos y sociales.

La sociedad establecerá agencias comerciales en las ciudades á donde se dirige más numerosa …



autoridad en estas cuestiones, se llega á las siguientes cifras, que demuestran la cantidad de trigo que tendrán que importar las naciones del viejo continente, desde ahora hasta el 31 de Julio de 1902 (en quárters de 480 libras):

Reino Unido, quárters 23:500.000; Francia, 4:5 0.000; Alemania, 9:000 000; Bélgica, 4:000 000; Paises Bajos, 2:000.000; Italia, 3:500.000; España, 500.000; Portugal, 500.000; Austria, 500 000; Grecia, 500 000. Paises escandinavos, 1:500 000; Suiza 2:000 000; Paises fuera de Europa, 6:000.000. —Total, quárters 58:000 000

Durante el año cereal de 1900 á 1901, la importacion de esos mismos paises alcanzó tan sólo á 55:000.000 de quárters.

Londres, 27—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos por vapor á 28 chelines, el quárter de 480 libras.

Londres, 27—El trigo del Río de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 27 chelines y 3 peniques, el quárter 480 de libras.

Liverpool, 27—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1|2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos de Julio, por vapor, á 27 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 27—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza. á 27 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 27—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 142 marcos.

Amberes, 27—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 1|2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 27—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 francos los 100 kilogramos.





[illegible]

## Perú

### Representantes para el congreso panamericano

Lima, 27—El diario oficial publica hoy el decreto nombrando á los representantes de esta república en el congreso panamericano que se reunirá en Setiembre en Méjico.

La comision peruana se compone de los señores Isaac Alzamora primer vice presidente de la república, Alberto Elmore, vocal de la corte suprema de justicia, Alvarez Calderon, ministro en Washington, Pizet y Marcitua secretarios y además dos adjuntos.

## Norte-América

### Colombia y Venezuela

Nueva York, 27—Varios dueños de vapores rápidos en esta ciudad, en Filadelfia y en Boston, han recibido propuestas de compra de esos vapores y las propuestas son en cada uno de los casos por agentes de los gobiernos venezolano y colombiano. La dificultad que tanto el gobierno venezolano como el colombiano encuentran para proveerse de los buques que necesitan, está en que éstos tienen que ser forzosamente de poco calado, por exigirlo así la navegacion de aquéllas costas á la vez que de rápido andar.

Los agentes colombianos y venezolanos han encontrado muchos vapores en venta pero no de esas condiciones y se dedican á buscar yates modernos, lo que no es fácil comprar porque los dueños de esta clase de buques son gente rica que no necesitan venderlos.

Nueva York, 27—Telegrafían de Panamá que ayer hubo un combate entre tropas del gobierno y revolucionarios. El encuentro ha ocurrido en el estado de Tolima, el telegrama no dice si las tropas triunfaron, lo que hace creer que hayan sido vencidos, porque la censura oficial señala con mucha insistencia en cualquier descalabro de los revolucionarios.

Nueva York, 27—Las noticias recibidas de Caracas informan que numerosas fuerzas revolu-

actuacion en el congreso de los diputados, á reconocer la legalidad de las instituciones monárquicas, pues, á juicio de los republicanos la forma de gobierno es accidental y lo que importa al pais es suprimir vicios administrativos y arcaismos políticos que retrasan el progreso de España.

*La Correspondencia de España* comenta favorablemente los propósitos del partido republicano, y aconseja á los monarquistas favorezcan las buenas disposiciones de este partido.

## Francia

### EL CONFLICTO CON TURQUÍA

### Historia de la negociacion

#### EXAGERACION EN LAS NOTICIAS

Paris, 27—Los diarios de hoy continúan la historia de la negociacion entablada con el Gobierno turco con motivo de la usurpacion de la propiedad de los muelles pertenecientes á una sociedad financiera francesa y su explotacion por parte del fisco, de la cual resulta la mala fé y la avidez del sultán y sus cortesanos.

*Le Journal* hace con este motivo apreciaciones sobre el papel de los gobiernos amparando los intereses de sus súbditos que merecen señalarse á la mediacion de todos los pueblos débiles. La historia completa de los últimos dias de la gestion del embajador Mr. Constans y sus alternativas, es relatada en todos sus detalles. Se ha publicado con notas auténticas del ministro de Relaciones Exteriores.

El dia 17 del corriente, el gobierno francés, fundándose en las seguridades ofrecidas á M. Constans por Tonfick Pacha, ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, en nombre del sultan, de que al dia siguiente todo quedaría arreglado, consideró terminado el conflicto. Pero despues de esperar un dia, M. Constans telegrafió el 19 comunicando que la promesa no había sido cumplida.

El dia 21, el ministro Delcasse telegrafió á M. Constans que el gobierno francés no continuaría las gestiones bajo ese pié de falsedades y le encargaba que anunciara su próxima salida para el dia 23, si en ese término no se arreglaban los

por las guarniciones, ha pronunciado un gran discurso en Toulouse, en el banquete que le fué ofrecido para obsequiarle.

El ministro de la guerra volvió á ocuparse en este discurso del importante papel que desempeña el ejército como principal organismo de la nacion, haciendo ver el espíritu republicano que hoy reina en las filas que asegura á las instituciones republicanas su perpetuacion.

El general André manifestó tambien que el Gobierno vela con solicitud y cariño sobre el ejército republicano, que ha demostrado en las recientes campañas llevadas á término en China y en el sur argelino disciplina ejemplar y virtudes militares que evocan los grandes recuerdos de la historia militar de Francia.

El discurso del ministro de la Guerra fué muy aplaudido y la prensa republicana lo comenta favorablemente.

### Reclamacion al gobierno coreano

Paris, 27—Telegrafían de Seul que el cónsul general de Francia en ésta y encargado de negocios, ha presentado una reclamacion al gobierno coreano por las matanzas cometidas ultimamente en la isla de Quelport por los naturales excitados contra los extranjeros.

El cónsul reclama el pago de indemnizaciones y el castigo de los culpables.

### La tuberculosis bovina

Paris, 27—La cuestion de la trasmisibilidad al hombre de la tuberculosis bovina continúa siendo objeto de numerosas discusiones en el mundo médico. El distinguido profesor Nocard ha emprendido la refutacion de la teoría sostenida por el doctor Koch en el congreso de Londres, segun la cual la tuberculosis bovina no es trasmisible al hombre.

Muchos médicos piden que se hagan experimentos de inoculacion de la tuberculosis humana á animales de especie bovina, experimentos que serían de mucho interés para dilucidar la tan debatida cuestion, pero todos se manifiestan contrarios á que se hagan inoculaciones de la tuberculosis animal en el hombre.

## Italia

### Tumulto en una mina

Roma, 27—Telegrafían de Caltanisetta (Sicilia) que en la mina de azufre de propiedad del

Londres, 27—En los grandes mercados laneros, tanto del continente como del Reino Unido, se ha notado durante la semana última una animacion que hace tiempo no se veía; las transacciones han revestido bastante importancia y las cotizaciones á su vez, han perdido su anterior flojedad y experimentado una sensible suba que, segun opinion opinion general, no podrá sino aumentar durante los meses venideros.

Amberes, 27—La lana peinada del Rio de la Plata se cotiza hoy en este mercado á 4.22 1|2 y 4.27 1|2 francos en las operaciones á término.

Amberes, 27—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.25 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos. para Octubre á 4.27 1|2 francos y para Enero á 4.30 francos.

Havre, 27—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.24 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilógramo: para Octubre á 1.25 francos y para Enero á 1.27 francos.

Roubaix, 27—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.40 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Octubre á francos 4.40 y para Enero á 4.45 francos.

TRIGOS

Londres, 27—Durante la semana última, las transacciones en trigos han continuado realizándose con mercado muy activo en todas las grandes plazas europeas, habiendo sin embargo cedido los precios de la firmeza que demostraban la semana anterior, debido por una parte á las grandes cantidades de este cereal que están llegando á los puertos europeos, especialmente de los Estados Unidos y, por otra, á la confirmacion del extraordinario rendimiento de las cosechas de este año de ese pais y del Canadá.

Todos los órganos especialistas, tanto europeos como norteamericanos, se dedican con toda preferencia, una vez que se conocen, por lo menos muy aproximadamente, los resultados de las cosechas europeas, á calcular las cantidades de trigo que tendrán que importar las naciones del viejo continente para llenar las necesidades de su consumo durante el año cereal corriente.

Tomando el término medio de los cálculos por los diversos órganos que gozan de mayor

les ó cargamentos de Agosto y Setiembre, á 286 marcos los 1.000 kilogramos.

Amberes, 27—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 37 francos.

Por embarques de Agosto y Setiembre á 37 francos.

Dunkerque, 27—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Agosto y Setiembre, á francos 37 1|4 los 100 kilogramos.

CARNES CONGELADAS

Londres, 27—Las carnes de carnero congeladas das procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado durante la semana última, en esta plaza, á 24 peniques por stone de ocho libras.

Las mismas carnes de procedencia de la Nueva Zelandia, se cotizan á 28 peniques, tambien por stone.

ALGODON

Liverpool 27—La situacion del mercado de algodones ha mejorado sensiblemente durante los últimos dias en esta plaza, pues las cotizaciones han perdido la flojedad, de las semanas anteriores, y las transacciones, que ha revestido importancia, se han realizado con precios muy firmes y en suba.

Los últimos precios de la semana son los siguientes: algodon de Egipto 5 1|5 peniques por libra inglesa, contra 5 peniques la semana anterior y algodon norteamericano 4 3|4 peniques por libra, contra 4 1|4 peniques la semana anterior.

CUEROS

Hamburgo, 27—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 27—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 27—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 27—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 27—Los cueros de cordero proceden-

Lisboa, 27—Las elecciones para diputados tendrán lugar el 6 de Octubre próximo.

Madrid, 27 En breve llegará á San Sebastian el embajador de Rusia á saludar á la reina Regente.

San Sebastian, 27—El temporal ha impedido el regreso de la corte á esta ciudad.

Tanger, 27—Las autoridades marroquíes son incapaces de rescatar á los españoles cautivos de los kabilas.

Berlin, 27—La prensa alemana teme que el príncipe Chun, enviado por el emperador de China á dar satisfaccion al gobierno aleman por el asesinato del embajador von Ketteler, se rehuse á cumplir su mision.

Londres, 27—*The Daily Mail* publica un telegrama de su corresponsal en San Petersburgo anunciando que el czar Nicolás discutirá con el rey Eduardo, el emperador Guillermo y el presidente Loubet la intervencion en la guerra de Sud-Africa para hacerla cesar.

Londres, 27—Telegramas de Capetown anuncian que varios comandos de rebeldes infestan el Nordeste de la colonia del Cabo.

Paris, 27 Telegrafían de Montelimar que el presidente Loubet arengó á la municipalidad de esa ciudad y partió para esta capital.

### De la Argentina

Buenos Aires, 27—Esta noche realizóse en *La Nacion* el banquete de despedida á Julio Piquet ofrecido por su redaccion.

Fué una fiesta brillante, asistiendo el general Mitre que tuvo frases de elogio para el obsequiado que ha dirigido casi dos años *La Nacion* y se va á descansar á Europa

Hablaron varios, entre ellos Santiago Maciel que puso de relieve las condiciones sobresalientes de Piquet como periodista y como caballero.

### De Chile

Santiago, 27—Es casi seguro que no se prorrogarán las sesiones ordinarias del congreso, esperándose para reunirse los proyectos que tiene

en preparacion el nuevo presidente de la República.

Aceptó Zañartu la renuncia del ministro de Justicia é Instruccion Pública en vista que este manifestaba estar incómodo en su situacion de ministro dimitente.

El ministro de Hacienda reemplazarálo hasta que el nuevo gobierno asuma el mando.



# DEL MAR Y DEL RIO

**Visita de cortesía**—El ministro argentino doctor Alejandro Paz, acompañado de su secretario, visitó ayer en su despacho al comandante de marina, con el objeto de felicitarlo por su nombramiento.

El coronel Buquet retribuirá hoy dicha visita en la legacion argentina.

**Para las obras del puerto**—En el vapor Waldensian llegaron ayer de Glasgow, consignados á la empresa de las obras del puerto, 97 bultos maquinaria, entre ellos dos calderas de vapor con sus respectivos accesorios.

**Temporales en alta mar**—Los vapores Oviagdean Grange y Castillian Prince, procedentes el primero de Londres y el segundo de Nueva York, soportaron durante su viaje fuertes temporales, por lo cual temen sus respectivos capitanes que se hayan producido averías en la carga.

**En viaje**—Danube, británico, llegó el 25 á Southampton, procedente del Rio de la Plata.

Magdalena, británico, del Rio de la Plata, para Southampton salió el 25 de Pernambuco.

Liguria, británico, en viaje de Liverpool para el Pacífico con escala en Montevideo, salió el 25 de La Pallice.

**Depósitos indicados** — Waldensian: D. Serna y General Artigas 3.

## FOLLETIN

17

M. MARYAN

## ANNUNZIATA

—Los recovecos de nuestra memoria, Guy, están llenos de personas y cosas extrañas,—dijo riendo Marcela—Creo que usted es un original en el sentido noble y elevado de la palabra, y que nuestra mente es la que imprime su carácter á todo lo que por ella pasa.

No rebatió esta indicacion y la conversacion hízose general.

Insensiblemente y con un sospechado placer Annunziata escuchó esta conversacion, como que, en efecto, éranle desconocido el trato social. En casa de la señora de Arhan había vivido en medio de la silenciosa misantropía de un ser desequilibrado y la exquisita bondad, pero vulgar en su forma, de una inculta sirvienta.

Es indudable que en el convento había tenido ocasion de rozarse con personas de sólida intelectualidad y elevadas miras y sentimientos, y hasta disfrutado de goces artísticos y oratorios, pero todo esto en un medio aparte, en un ambiente muy elevado y casi exclusivamente religioso.

Los placeres de la conversacion, el cambio de ideas, de reflexiones, de réplicas, esa gimnasia mental, el recíproco estímulo de las inteligencias, todo ésto érale desconocido, y, despertando en ella el carácter de su raza, hacíala entrever nuevas impresiones, un horizonte diferente, un mundo intelectual encantador é ignorado.

Con esa modestia y generosidad instintiva de los seres superiores, admiraba la exquisita cultura de los dos jóvenes que conversaban frente á ella, exagerando cándidamente la superioridad que en ellos determinaba la soltura y naturalidad de su actuacion social, que jamás lograría alcanzar ella, Annunziata. Pero, no obstante, abrigaba una recóndita esperanza de ser, algunas veces, admitida en esas justas del espíritu y acrecentar así su propia valía.

A pesar de la prevencion que experimentaba contra Guy, forzoso érale reconocer sus buenas cualidades, que parecíanle muy precoces para una persona tan jóven.

Evidentemente, poseía distinguido talento, aguzado aún más por los viajes, su vida en el extranjero, el estudio de problemas sociológicos, y sobre todo por la frecuentacion de la alta sociedad europea. No se limitó á contar á sus primas espirituales anécdotas de las cortes extranjeras, sino que tambien discurrió sin pedantería, con su tía, sobre temas literarios y políticos, que revelaban maduro juicio.

Despues de la comida, que transcurrió con sorprendente rapidez para Annunziata, la señora Hambert, sus hijas y su amigo se dirigieron al salon de lectura, en tanto que Andrea se alejaba acompañada de su institutriz, á quien Guy saludó con mucha urbanidad, pero con indiferencia.

—¿Le gusta á usted Guy de Arhan?—preguntó Andrea una vez que estuvo extendida sobre el ingenioso y cómodo plano inclinado que constituye la cama suiza.

—¿Cómo quiere usted que simpatice con una persona que no conozco?

—Pero me parece que todo el mundo debe admirar su inteligencia, y papá dice que él adelantará mucho...

Con un rápido ademán arrojó hacia atrás su enmarañada cabellera de bohemia y, mirando á Annunziata, prosiguió:

—Es una de las pocas personas que ejercen algun dominio sobre mi.

No pudo menos que reir Annunziata.

—Siempre se expresa usted con respecto á sí misma como si fuera una persona difícil de manejar.

—Sin duda,—respondió con gravedad la niña,—y ya ve usted que mis hermanas lo dicen tambien.

—Pero desde ayer la veo á usted muy dócil y complaciente.

—Porque me hallo con buena salud ;sin embargo, estoy un poco cansada .. Pero cuando la crisis se apodera de mi, pierdo por completo la paciencia y en vano se arrodillarían ante mi papá y mamá para hacerme hacer lo que yo no quiera.

—A su enfermedad corresponderá, tal vez, la mayor parte de esto.

Tengo tambien un carácter insofrenable, cual adormecido dragon, que cuando despierta es espantoso, —dijo la niña con maliciosa sonrisa.—Y ¿sabe usted lo que he soñado algunas veces? He soñado con una amiga, con una amiga jóven que no tentara imponerme su autoridad que en esos momentos me exaspera, pero que me *ayudara* á dominar esas mis crisis mora-

les y que .. las comprendiera... ¿Sabe usted qué era lo que yo reprochaba á miss Lawson? El que hubiese nacido tan perfecta.

—Yo no he nacido tan perfecta,—dijo Annunziata riéndose, pero sonrojándose á pesar suyo al recordar la lucha que momentos antes librárase en su propia imaginacion.—Yo era una niña insumisa, susceptible de rebelarme y hasta de odiar casi...

—¿Y tuvo usted alguna amiga que la ayudara á tornarse buena?

—Sí, Andrea, más que una amiga, una verdadera santa, que desde tan alto sabía inclinarse hasta tan bajo; ¡qué perfecta y qué misericordiosa, qué tierna, qué indulgente y sin embargo, cuán firme!...

—Pues bien, si mi dragon llegara á despertarse, usted me dirá cómo apaciguaba ella las rebeliones de usted... Buenas noches, señorita... A propósito, ¿contrariaría á usted que cuando estemos solas le llame sencillamente María? Pero estése segura que delante de gente seré una alumna respetuosa.

—Sería para mí una gran satisfaccion,—dijo Annunziata, besándolo cariñosamente la trigueña mejilla de la simpática niña, no obstante parecerle extraño al verse llamar con ese nuevo nombre.

—Entonces buenas noches, *María*.. Y mañana cuando la bocina de los Alpes nos despierte,—dijo ella riendo —tenga cuidado de observar la recomendacion estampada en nuestra puerta y de no envolverse con la colcha de su cama!

. . . . . . . . . . . . . .

El frío es penetrante. Ayer, en Lucerna, ahogábase uno de calor a la sombra, y hoy, en estas alturas tiritase bajo el edredon.

Apenas empieza á clarear una turbia y gris aurora, las estridentes notas de un contrabajo despiertan, á los turistas; prodúcese un tolle-tolle en el hotel y la señora Hambert, cubierta con un chal, viene á ver si su hija está en estado de ir á ver la salida del sol. Jenny viste ya á Andrea, quien charla como una cotorra, y está inquieta por saber si el caprichoso astro no frustrará las esperanzas de los que han subido á mil ochocientos metros para saludar su gloriosa aparicion.

Caprichosas sombras empiezan á salir del edificio y á ascender la cuesta.

Más de un rostro, abotagado por el sueño todavía, comprende los bostezos.

Muchos turistas juzgan que no está de más exhibir un poco de excentricidad, y en consecuencia, vése á unos enarbolar zurdamente los *alpenstocks* para recorrer ciento cincuenta pasos de suave pendiente cubierta de césped, y á otros enfajados en capas y mantas de viaje de chillones colores.

El aire es muy frío. Cuidadosamente arropada y fulgurantes de alegría los ojos, Andrea es conducida á la cima donde se halla ya Guy, vestido con la misma pulcritud que si fueran las 10 de la mañana y felicítala por el lindo rosado de sus mejillas.

Todo se halla rodeado aún de sombras, pero hacia el oeste, á la izquierda de la cadena de los Alpes, divísase una faja luminosa anaranjada. En la penumbra, que se disipa á la simple vista, los pinos adquieren, allá abajo, el aspecto de azuladas manchas sobre el verde obscuro césped.

Poco á poco surgen las cimas, los campos de nieve presentan fantástica blancura... Plateados trazos surcan la grisácea bóveda del cielo .. Los picos de las montañas divísanse en lontananza cubiertos de azulado velo.

Incendiase el oriente y surcan su resplandor intensas estrias luminosas, coronadas allá arriba de blancos capullos de nubes... De repente cruza el espacio, desde detrás de una montaña, un dorado rayo de luz, que se eleva rápidamente desplegándose en una esfera circundada de una luminosa aureola.. Los lagos presentan el aspecto de frías napas de cristal verde opaco; el sol, sin rayos aún, no alumbra todavía el valle, pero poco á poco la naranjada zona que lo rodea, se dilata y difunde; sobre este luminoso fondo las cimas vecinas se acentúan más netamente.

El deslumbramiento aumenta; la dorada luz se acerca de más en más, iluminando los superpuestos flancos de las montañas. Contrastando con esta luz las cimas más elevadas preséntanse violentas, pero al descender por las faldas de ellas adquiere tintes rosados en las quebradas.

Los picos están más blancos que la víspera, ha caido nieve durante la noche y cubierto por completo algunos de ellos.

Pero el sol se eleva y ocúltase tras las nubes dejando únicamente en el horizonte un dorado resplandor sobre el que se destacan las montañosas crestas. Los pinos y praderas conservan sus tintes azulado y verde intensamente fríos; siéntese la naturaleza toda como en espectativa...

—Las nubes saldrán con la suya y no podremos ver iluminarse el valle ni teñirse de púrpura los glaciares,—dijo sonriendo Guy.—Ya puede usted regresar, Andrecita, el sol nos ha chasqueado.

—Es cierto,—dijo Paula,—ya no se vé el caprichoso astro; pero el cielo está asimismo encantador con esos delicados tintes amarillo pálido y esos tonos verde agua estriados de gris perla.

—¡Regresemos,—exclamó Marcela, bruscamente,—esos turistas me echan á perder el Righi! Figúrense que acabo de oir á un padre señalar á su hijo el lago Zug como un pequeño estanque y á una madre explicar á su hija que habiéndose levantado el sol de ese lado, se acostará esta noche de ese otro lado!

Echáronse á reir y regresaron al hotel.

XVIII

Mañana parten de Lucerna: Guy para Paris, donde se dirige para respirar un poco del aire de los boulevares antes de volver á asumir su empleo, y los Hambert para Berna, donde Annunziata entrará de lleno en el desempeño de su nueva tarea. Hoy ha quedado en el hotel acompañando á Andrea, mientras los demás se pasean y la niña se queja malhumorada de no poder recorrer, como las otras, la ciudad que tan linda le parece.

—Y no deja de ser fastidioso para usted tambien, señorita María... No, digo mal, María simplemente. Usted habría deseado ver el jardin de los glaciares y el Leon de Lucerna, que tanto pondera Guy...

—He visto ya tantas cosas hermosas que jamás me imaginé ver, que no tengo por qué lamentarme de este dia de reposo.—replicó sonriendo Annunziata.—¿Desea usted que le lea algo?

—No, me aburro...

Súbitamente la niña levanta la cabeza y en su mirada brilla un deseo:

—Yo sé qué me alegraría ó impediría de lamentarme por no haber ido á visitar el Jardin y el leon de Thorwaldsen!

—¿Es algo que pueda yo hacer para complacerla?

—Sí, usted puede... Escúcheme, querida María: estoy segura que no hay nadie en este momento en el sa-



**En la carga y descarga**—Durante la descarga del vapor Harzburg cayó al agua un rollo de alambre R.

—Durante la descarga del Castillian Prince cayeron al agua 25 cajones kerosene C. B. C y 12 atados hierro R—M. Además sufrieron roturas algunos otros bultos.

—Al ser trasbordados del vapor Ravenna á la lancha 50, cayeron al agua 3 cascos vino A. C. C., 5 sacos arroz de varias marcas, 1 cajon aceite A. C—G., 3 sacos talco J. de L. H. y sufrieron pérdida del contenido 3 bordalesas vino marcas F. M. número 23, M. O. y C. 31 y Tálice Moretti.

# REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa. De dos fracciones de campo para labranza situadas una en Toledo y la otra limitando con el pueblo Sauce.

José B. Gomensoro—A las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion. De tres solares con frentes á las calles Rio Negro y Canelones.

José L. Langarou—A la 1 1/2 p. m., en la calle Zabale 136, entre Rincon y 25 de Mayo. Por cuenta y órden de la casa introductora del señor Th. Lamp. A seis meses de plazo. Con conforme á satisfaccion ó 5 % de descuento. Gran surtido de artículos para ferreteros, almaceneros, bazares, tenderos, muebleros, confiteros, cigarreros y bauleros.

Alejandro Montautti—A la 1 p. m., en la calle Sarandí 261, entre Ituzaingó y Treinta y Tres. De un valioso y completo mobiliario, de artículos de bazar, porcelanas, cristales, etc.

# EL TIEMPO

## Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE AGOSTO—Presion mm. 761.92.

Presion de lluvia mm. 756.64.
Temperatura cent. 10°87.
Máximum crítico invernal: 20°.
Humedad relativa 79/100.

Montevideo, Agosto 27 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO — Dia fresco, de viento Sursuroeste débil, con cielo cruzado por numerosos y delgados cirros del Noroeste. El cielo amanece cubierto por abundante rocío.

PRESION—El barómetro continúa en suba desde la mañana de ayer; señala ahora mm. 67.44.

TEMPERATURA—Media: 10.3. La *mínima* de ayer tuvo lugar á las 12 a. m. con 10.8 á la sombra; la de hoy á las 7 a. m. con 6.9 á la sombra y 2.3 á la intemperie: la *máxima* á las 10.15 a. m con 18.1 á la sombra y 21.0 á la intemperie.
Excursion: 11.2.

| Los geotermómetros | | |
|---|---|---|
| á la superficie del suelo | | 8.5 |
| á metros 0°30 de profundidad | | 13.1 |
| » 0.60 | » | 12.9 |
| » 0.90 | » | 12.9 |
| » 1.20 | » | 13.3 |
| » 1.50 | » | 13.9 |
| Termómetro sumergido en el pozo. | | 15.4 |

Nivel de la napa de agua del manantial 3.20 metros.

*Agua evaporada*—En superficie líquida de nivel constante: mm. 0.5. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 0.5.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p. m.—Noche casi despejada, con algunos cirros (2/10) del Noroeste: temperatura al abrigo 10.1; humedad moderada (84/100). El viento ha virado á Sursureste, con 11 km. horarios.

LUIS MORANDI,
Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 27

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

# REMITIDO

Señor director de EL SIGLO.—Señor:—Desearía hiciera conocer de sus lectores la siguiente declaracion, por la cual quedo agradecido de antemano.—Montevideo, Agosto 27 de 1901.—*José Rodrigues*.

Declaro, que en la quemazon del Molino Gianelli, si no hubiera sido por el auxilio que me prestó la policía de la 7.ª seccion, á cargo del comisario señor Fontana, el que, con la ayuda de diez ó doce guardias civiles, secaron un algibe de cincuenta pipas de agua para mojar las puertas y el techo de mi casa, calle Gianelli número 19, ella se hubiera quemado. Al mismo tiempo tambien salvaron del fuego á ocho inquilinos que habitan en la misma calle Gianelli núm. 17 y 17 A.—Montevideo, Agosto 27 de 1901.—*José Rodrigues.* 2025-1pb.

# LA BOLSA

Montevideo, Agosto 27 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

*Banco Italiano*

37 acciones á 59.00, para mañana.

*Banco Hipotecario del Uruguay*

600 acciones á 15.00, para fin de mes; 50 á 15.20, para fin de Setiembre; 200 á 15.10, id id.

*Deuda Consolidada*

1.410 $ nominales á 49.50, al contado.

*Deuda Certificados de Tesorería*

20 000 $ nominales á 67.50, para fin de mes: 50.000 á 67.30, id id; 25.000 á 67.20, id id; 10.000 á 67.10, id idem; 10.000 á 67.40, para fin de Setiembre; 20.000 á 67.30, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

*Deuda Consolidada*

23.500 $ nominales á 49.30, para mañana.

*Deuda Certificados de Tesorería*

15.000 $ nominales á 67.10, para fin de mes; 10.000 á 67.10, para fin de Setiembre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

*Banco Hipotecario del Uruguay*

50 acciones á 15.00, para mañana; 450 á 15 00, para fin de mes; 150 á 15.10, para fin de Setiembre.

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)*

20.000 $ nominales á 68.00, para mañana.

*Deuda Consolidada*

14.100 $ nominales á 49.30, para mañana.

*Deuda Certificados de Tesorería*

45.000 $ nominales á 67.00, para fin de mes; 40.000 á 67.00, para fin de Setiembre; 10.000 á 67.10, id id.

# Datos diversos

**Juicios públicos**—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno.—En la audiencia de mañana, miércoles 28, á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal la causa criminal seguida á Juan Aguilar, por imputacion de la muerte de José Barreto, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos: Titulares: Leon E. Perez, doctor Ramon P. Diaz, Enrique Gianetti doctor José L. Deambrossi, Manuel A. Magariños, doctor Dalmiro Tió, Ramon Muiños y Julian Quintana y como suplentes: Ernesto del Campo. Julio de Medina, Rafael Marasco, José B. Iglesias, Pedro C. Facio, Juan J. Lacoste, Guillermo Mac Lenam y Carlos Balparda.—Montevideo, Agosto 27 de 1901 —*Adrian Castro*, secretario.

—En la audiencia de hoy 28 del corriente á la una de la tarde, se verá en juicio público en el Tribunal de Apelaciones de 2.º turno la causa criminal seguida á José Rios (a) Isidro, por heridas á José do Porto, siendo jurados en la misma las personas siguientes:

Alfredo Nin, Alberto Goldaracena, Juan Rafael Quijano (hijo), Francisco Arboleya, Juan Rafael Trabal, Pedro Juan Martim, Alfredo Carel a, Lorenzo García, Mateo Sanchez, Arturo Maineiro, Manuel B. Comesaña, Liborio Echevarría, Juan Fontana, José García, Juan Cardellini (hijo) y Aníbal Safons.—*Augusto Dupont*, secretario.

**Cancha San José 227**—Miércoles 28—Partido nocturno á guante, á 60 tantos, á las 8 1/2, entre Mancebo y Sabine contra Cuñado y Criollo, á sacar los primeros del 3 1/2 y los segundos del 5 libres.

**Citacion**—Secretaría del Senado.—Montevideo, Agosto 27 de 1901—El Senado y Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General, mañana á las 3 p. m., para informarse de los asuntos entrados y tratar el proyecto de ley de presupuesto para la Oficina Técnico Administrativa de las obras del puerto.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

**Publicaciones**—La librería Vazquez Cores ha repartido el número 151 del semanario *Caras y Caretas* y el número 535 de la revista *Blanco y Negro*.

—Se ha repartido tambien el núm. 36 de *Rojo y Blanco* y el núm. 180 de *La Alborada*.

—La casa de Andrés Rius ha repartido el número 38 de la Historia General de Francia y el número 39 de la elegante revista Pluma y Lapiz.

**Gastos de vialidad**—La Junta E. Administrativa de Maldonado invirtió en obras de vialidad durante el mes de Julio ppdo. $ 358.75.

**Autorizacion de un título**—El Ministerio de Fomento autorizó ayer el título de Contador Público, expedido por la Universidad mayor de la República al señor Santiago A. Michelini.

**Solicitud matrimonial**—Juan Moreno, argentino 28 años, soltero, con Isabel Rodriguez, oriental, 25 años, soltera.

**Defunciones** Teresa Merino de Morillo, española, 73 años, viuda, Médanos 138.

Manuela Muiño, oriental, 3 años, Yí 5 a.

Agustin de la Piedra, oriental, 23 años, soltero, Dayman 54.

Celia Iriondo, oriental, 10 meses, Colonia 203.

Jaime A. Bravo, oriental, 13 meses, Arequita 38.

Rafael Liester, chileno, 3 años, Plaza Independencia 55.

Guillermo Medina, oriental, 18 meses, J. L. Cuestas 53.

Angela M. Ricco de Volpe, italiana, 68 años, viuda, Hocquart 290.

Teresa Lemas de Lerena, oriental, 60 años, viuda, Particular 6.

**Coleccion Legislativa**—Leyes y decreto de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».



# CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Vapores esperados de ultramar en Agosto

| NOMBRE | BANDERA | DIA | PROCEDENCIA |
|---|---|---|---|
| O Grange | británico | 24 | Nueva York. |
| Asuncion | aleman | 28 | Hamburgo y escalas |
| D. di Galliera | italiano | 28 | Génova y escs |
| Iberia | británi | 30 | Liverpool y escs. |

Vapores á salir para ultramar en Agosto

| NOMBRE | BANDERA | DIA | DESTINO |
|---|---|---|---|
| Willehad | aleman | 29 | Bremen y escs. |
| Nile | británico | 31 | Southampton y esc. |
| Alnwick | británico | 31 | Nueva York. |
| Iberia | británico | 31 | Valparaiso y esc. |
| Leon XIII | británico | 31 | Génova y escs. |
| A. Conbert. | francés | 31 | Havre y escs. |

# DIVERSIONES PUBLICAS

**Solis**—Acontecimiento artístico dramático—El 31 de Agosto DEBUT de la compañía dramática italiana dirigida por la distinguida artista señora JACINTA PEZZANA.—Ocho únicas funciones.—La señora Pezzana tomará parte en todas las funciones de abono.

**Politeama**—Gran compañía lírica italiana Empresa A. Bernabei. Director. L. Ducci Maestro concertador y director de orquesta, Cav. Arnaldo Conti.

El jueves 29, segunda funcion.

El sábado 31 tercera funcion.

Se representará la ópera en 3 actos, titulada: 1813.

**San Felipe**—Empresa: L. Alonso y Ca.—Gran compañía de zarzuela española — Direccion: Joaquin Montero. — Espectáculo por secciones.

El miércoles 28, el siguiente espectáculo: Primera seccion, "La señora capitana"; segunda, "La Trilla"; tercera, "Rojo y Blanco" y cuarta, "Retolondron".

**Viaje prodigioso**—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900, Paris.—Salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convencion Precios por seccion, 20 cents; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

Primera seccion: Las Marinas y Los Grandes Incendios, concluyendo con dos vistas del globo dirigible del señor Santos Dumont. Segunda seccion: Un dia en Japon y Escenas cómicas. Tercera seccion: Nuevo circo Walner y un Paseo por Túnez. En seguida—La tercera y última série de vistas de operaciones quirúrgicas por el doctor Doyen, del hotel Dieu, Paris.



CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Se previene á los señores accionistas que el 5.º dividendo, importando $ 3 por accion, se pagará en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle Asuncion, desde el dia 31 del corriente mes.

Montevideo, Agosto 28 de 1901.
2030-st.4-3.ªpág. *El Directorio.*



Montevideo Assets Company Limited

Se previene á los tenedores de acciones de esta compañía, que desde el 1.º de Octubre en adelante se pagará el segundo dividendo á razon de 2 1|2 o/o, en el escritorio de la compañía calle de Rincon núm. 67.

Horas de pago: de 3 á 4 p. m.

Montevideo, 23 de Agosto de 1901.
2010-oct.24-3.ªpg *La Gerencia.*

SOCIEDAD URUGUAY
EN LIQUIDACION

Por segunda vez se convoca á los señores accionistas á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 5 de Setiembre próximo á las 3 p. m para tratar asuntos de interés de la Sociedad, previniéndoles á los señores accionistas que se resolverá con los presentes sea cual fuere el número.

Debiendo los señores accionistas inscribir sus acciones hasta el dia 3 del mismo en el escritorio de la sociedad calle Zabala núm. 30, altos, de 3 á 4 p. m.

Montevideo, Agosto 23 de 1901
2005-st.5 *La Comision Liquidadora.*



# OMNIBUS



# INDICADOR PROFESIONAL



# REMATES

## Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO 1.º de Setiembre, á la una en punto, de todo el lujoso mobiliario perteneciente al señor don Mauricio Vrigneau.

En el palacio Jackson departamento núm. 8 entrada por Avenida de La Paz y por la plaza Libertad.

VESTÍBULO—1 percha con espejo y 6 sillas Viena.

SALA Y ANTESALA—2 juegos tapizados en lampás, cuadros al óleo, ricos grabados, espejos, galerías, alfombras, araña de bronce 3 luces, sillas tapizadas, adornos, etc

ESCRITORIO—Una gran biblioteca, 1 escritorio ministro, 1 id enico espejo, cuadros, sillon giratorio, etc.

COMEDOR—Un juego comedor estilo Renacimiento todo nogal y roble tinta Vieux Chene, compuesto de aparador, trinchante, mesa, espejo sobre estufa, 12 sillas de esterilla, 2 roperos, 2 grandes paneaux óleo, vajilla de mesa porcelana francesa, cristalería, cubiertos, centros, aceiteras, etc.

PRIMER DORMITORIO—Un juego dormitorio matrimonial, nogal italiano.

SEGUNDO DORMITORIO—Dos camitas esmaltadas inglesas, colchones de lana, cortinados, roperitos y 2 mesas de luz pino de tea, 1 toilet.

TERCER DORMITORIO—Tres camitas esmaltadas inglesas con sus correspondientes colchones lana, lavatorio y 3 mesas de luz, camineros, alfombritas y butaca.

COCINA—Gran batería cocina completa.
2023 ag.28.

## Jaime Maeso

El domingo 1.º de Setiembre

A LAS 3 DE LA TARDE

En Villa Victoria

AL LADO DE LOS TALLERES DEL PUERTO

50 magníficos solares

destinados á los nuevos obreros que están pagan o 5 y 6 pesos por una pieza y que ahora con dos ó tres pesos por mes pueden ser propietarios. No más inquilinos: todos los empleados de los talleres del Puerto, deben ser propietarios con estas generosas condiciones.

50 solares

CHICOS Y GRANDES

Y TODOS MUY BIEN SITUADOS

PAGADEROS EN

60 MENSUALIDADES

SEAN

CINCO AÑOS DE PLAZO

sin interés y entregando el solar adquirido desde el primer momento: á todos se les fia, á todos se les espera en el pago de sus mensualidades y á nadie se ahorca.

El domingo 1.º de Septiembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Punto de reunion frente á la conocida quinta del doctor Carvalho Lerena, antes Martori, frente á la vía del tren que va al Cerro, venderé

50 SOBERBIOS SOLARES

ubicados en diversas manzanas bien situadas, algunos de ellos frente á la casa del señor Carvalho, hoy casa de comida, otras con gran cantidad de arena, á un paso de los talleres, pero todos, chicos y grandes, muy bien situados.

Hay solares con frente á la vía del tren que va al Cerro, pasando la quinta del doctor Carvalho Lerena, por los cuales empezará la venta, y sobre los que llamo la atencion de todos.

Estos lotes tienen la ventaja de estar sobre el empedrado y con el tranvía al frente.

SIN BASE

Venderé por lo que dén, los otros solares, por cualquier precio, ya sea un real, dos ó lo que paguen los compradores. La venta es liberal, para liquidar y no hay base, pues lo que se quiere es concluir.

Todos los dias entran á trabajar nuevos obreros en los talleres, y es para estos á quienes se ofrece este nuevo remate, para evitarles que paguen cinco ó seis pesos por cualquier pieza, cuando comprando un solar se pueden arreglar facilmente, y solo pagarán 2 ó 3 pesos por mes. Como altura, localidad de porvenir, etc., no hay nada mejor.

A las 4 y 1|2 de la tarde

venderé en el lugar de su ubicacion

20 solares mas

al lado de los Campos Eliseos y distante una cuadra del empedrado, cuyos lotes tienen frentes á las calles Conciliacion, Ibicuy, Bella Vista, Zabala, Cuareim, Yí, Rio Negro, Colon y otras.

Estos últimos lotes, aunque no están al lado de los talleres del Puerto, están dentro de un gran centro de poblacion, al lado del tranvía y muchos de ellos lindando con edificios, y se venderán como los anteriores á pagar su importe en 60 mensualidades.

Nadie falte á este remate, si no quiere despues arrepentirse.

Cada comprador dará una seña de 2 ó más pesos segun la importancia de la compra.

Por planos, etc., Ciudadela 83. 2024-ag.28

## Eastman y Lauz

Al mejor postor y órden terminante de venta. De un espléndido terreno con las construcciones que contiene, incluso caño maestro, adoquinado y mejoras, situado en la calle del Yí números 227, 229 y 231, entre las de 18 de Julio y Colonia, á pocas varas de la de 18 de Julio.

Paraje muy importante é innecesario recomendarlo.

EL DOMINGO 8 de Setiembre, á las 4 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicha propiedad cuya área se compone de 12 1/2 varas de frente por 30 de fondo ó sean 10 metros y 37 milímetros por 25 metros 77 cts. igual á un área superficial de 375 varas ó metros 276.69 centímetros.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Títulos garantidos.

Por mas datos, ver á los rematadores calle de Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio.
2027-ag.28.

## Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR Y ÓRDEN TERMINANTE DE VENTA

De dos propiedades situadas en el paraje mas importante de la Ciudad Vieja, esquina Sud-Este de las calles Colon y Cerrito; compuesta una de ellas ó sea la que forma la esquina de 8 mtrs. 576 mlts. ó 10 varas 333 cts. de frente al Norte sobre la calle Cerrito, señaladas sus puertas con los núms. 147 y 149, por 20 metros 401 mlts. ó 23 varas 75 ctrs. de fondo al Sud que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle de Colon por donde están sus puertas señaladas con los núms. 94, 96, 98, 100, 102 y 104 formando una superficie de 181 mtrs. 07 dctrs. 90 ctrs. ó sean 245 varas 40 ctrs. y la otra contigua á la anterior que tiene su frente tambien al Norte sobre la calle del Cerrito núms 151, 153 y 155 que se compone de 12 mtrs. 593 mltrs. ó sean 14 varas 66 cts. de frente por 20 metros 616 mltrs. ó sean 24 varas de fondo al Sud formando un área superficial de 259 metros 72 decímetros ó sean 351 varas 96 cts. de vara.

El dia 10 de Setiembre á las 4 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta al mejor postor de las citadas propiedades, por órden y cuenta de su dueño.

Por tratarse de propiedades situadas en parajes tan importantes, máxime ahora con la construccion del puerto y que producen buena renta y segura por los negocios en ellas establecidos llamamos la atencion de los que quieran colocar bien su dinero.

El mejor postor oblará 10 % en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden, Vereda, adoquinado, caño maestro, etc., todo pago.

Mas datos verá los rematadores en su escritorio, 157 calle de Piedras ó en la Bolsa de Comercio. 2019 ag.28.

## Eastman y Lauz

Al mejor postor y con órden terminante de venta.—De UNA CASA DE ALTOS Y BAJOS situada en la esquina Nord-Este de las calles Zabala y Buenos Aires, designadas sus puertas por esta última calle con los 132 y 134 y por la primera con los números 206, 208 y 210.

El LUNES 9 de Septiembre á las 4 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos á la venta de esta propiedad situada en paraje importantísimo, cuya área se compone de 7 mts. 301 mls. ó sean 8 vs 49 cts. de frente al Sur sobre la calle de Buenos Aires por 12 mts 26 cts de fondo al Norte, que por formar esquina son tambien de frente á la citada calle de Zabala, formando un área superficial de 87 mts. 80 dcs. iguales á 118 vs. 66 cts de vara.

Este edificio lo componen un almacen en los bajos y 4 piezas en los altos con demás comodidades. El mejor postor oblará 10 o/o en garantía de su oferta. Títulos de primer órden. Arrimos, vereda, caño maestro, etc. todo pago.

Mas datos ver á los rematadores en su escritorio, calle de Piedras núm. 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2028-ag.28

## José B. Gomensoro

De dos fracciones de campo para labranza, una en Toledo y la otra lindando con el pueblo Sauce. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 28 del corriente Agosto, á las 2 p. m., remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Una fraccion de terreno para labranza situada en Toledo con frentes al camino de Toledo al Sauce y á dos calles vecinales y compuesta de 50 cuadras, actualmente ocupada por don Sinforiano Alvarez. Este campo perteneció á la sucesion Porta

Otra fraccion distante unos 600 metros del pueblo del Sauce, departamento de Canelones, compuesta de 60 cuadras, arrendadas 30 cuadras para pastoreo al señor Furest y 30 para labranza á dos inquilinos á razon de 2$50 cuadra.

Tienen poblacion de terron, linda por sus cuatro costados con los Ponce de Leon. El plano está en mi casa.

Títulos buenos.

Se dará el 10 por ciento en garantía de la oferta. 1887-ag.10

## José B. Gomensoro

**De 3 solares** con frentes á las calles Rio Negro y Canelones. Venta en los mismos. Sin tasacion.

EL MIERCOLES 28 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, estos terrenos. A saber

Solar núm. 2 del plano: 10 metros 737 mil. de frente por 35 de fondo, área 323 m.

Solar núm. 3: con 10 m 737 de frente por 25 metros de fondo. Area 230 metros 95.

Solar núm. 4 esquina: con 10 m. 259 de frente por 25 m. 14 de frente tambien á Canelones. Area 224 m 36; el frente de estos solares es á Rio Negro, tienen adoquinado, vereda y cerco pagos.

La escritura deberá extenderse por los señores Moratorio, Duran y Vidal adonde están los títulos para ser examinados.

El comprador consignará en manos del señor actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, el 10 por ciento del precio que pague. 1876-ag.9

## José B. Gomensoro

**De muebles ingleses**—1 piano riquísimo media cola marca Schiedmayer, alfombras, cuadros, aparatos de gas etc etc, de la casa calle 25 de Mayo 123 esquina Colon, pertenecientes á **Mr. Ed. Cooper** por ausentarse para Europa.

EL LUNES 2 y MARTES 3 de Setiembre á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura de todo el rico mobiliario inglés, comprado por dicho señor en las mejores casas de Londres y que consta de salon, salita escritorio, dormitorio, el comedor con muebles sólidos y servicio de toda clase, platina, cristalería, cubiertos, ricos alfombrados y alfombritas, grandes roperos, percha de vestíbulo batería de cocina, etc etc.

Un riquísimo piano de media cola de la fábrica Schiedmayer, con grandes voces.

En exhibicion el domingo desde las 12 á 5 p m.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Venta á oro sellado. 2013-ag.25

## José B. Gomensoro

De sobrantes de carga y objetos olvidados. En la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay Depósito A (la bandera indicará la entrada.

EL MARTES 10 de Setiembre á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la más alta postura por órden de la administracion del Ferrocarril Central del Uruguay y de acuerdo con los avisos publicados por la misma.

EN LOTES A LA VISTA

Cantidad de objetos diversos encontrados en los coches y sobrantes de carga.

La venta se hará al contado á recibir en el dia.

Exijo garantía en dinero á toda persona que compre. 2011-ag.25

## José L. Laugarou

**Hoy miércoles 28 de Agosto**

**Y DIAS SIGUIENTES**

**A la 1 1/2 de la tarde**

## Gran remate de saldos y muestras

En el local calle Zabala 136 entre Rincon y 25 de Mayo.

**Por cuenta y órden de la casa introductora del señor Th. Lamp**

**A seis meses de plazo**

Con conforme á satisfaccion ó 5 % de descuento,

Gran surtido de artículos para

**FERRETEROS ALMACENEROS BAZARES TENDEROS MUEBLEROS CONFITEROS CIGARREROS Y BAULEROS**

En lotes grandes y chicos, procederé á la venta de un espléndido y variado surtido, omitiendo el detalle por ser ya conocido de los señores comerciantes.

Oportunidad excelente para surtirse los comerciantes de campaña.

NOTA—Toda compra que no alcance á $ 50, será al contado y sin descuento.

La muestras estarán expuestas un dia antes del remato.

OTRA—Se venden particularmente los grandes armazones aparentes para casa de géneros y las cañerías de gas existentes en la casa de la calle Rincon núm. 18, antiguo local de la casa. 1946 ag.17

## Alejandro Montautti

**DE MUEBLES**

EL MIERCOLES 28 del corriente á la 1 en punto. En el nuevo local calle Sarandí 261 entre Ituzaingó y Treinta y Tres. Todo un mobiliario completo perteneciente á una distinguida familia.

SALON—Un gran espejo lunas de cristal biseladas, 1 juego de sala tapizado en seda compuesto de 9 piezas, 2 lindos cuadros al óleo, 1 araña 5 luces para gas incandescente, 1 alfombrado Bruselas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapiz brocato floreado, 2 mesitas bronce y onix sillitas de fantasía, columnas, cuadros, 2 consolas grandes, 1 chica, 2 candelabros etc.

ANTE SALA Una alfombra tripe cortado, 1 juego de sofá, sillones y sillas tapizados, 1 banqueta fantasía, 1 lámpara sala alta, 2 bronces, 2 cuadros óleo imitacion Serra, 1 id por Alvarez, 1 araña de cristal 4 luces, consola, adornos.

ESCRITORIO—Dos bibliotecas con cristales, 1 escritorio ministro, 1 juego de sillas, sillones y sofá tapizados en marroquí, 1 espejo, cuadros, libros, 1 caja de fierro, etc.

DORMITORIO Un juego de dormitorio matrimonial Luis XV compuesto de cama, corona, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 gran ropero de tres cuerpos, 1 cómoda Psiché con ropero avanzado, 1 cuadro asunto religioso, salivaderas, alfombritas, etc.

COMEDOR—Un juego compuesto de aparador de tres cuerpos, 1 mesa trinchante y 1 mesa colisa, 12 sillas de comedor tapizadas en baqueta, 1 juego de mesa porcelana Limoges compuesto de 137 piezas, 2 aceiteras platina Meriden frasco de cristal, pocillos de porcelana para té y café, bandejas, carpetas, centros, copas de cristal, adornos, etc.

DORMITORIOS—Una hermosa cama de bronce para matrimonio, mesa de luz, ropero, cómoda, etc.

OTROS—Una cama de bronce para 1 persona, ropero pino de tea puertas corredizas, mesa de luz, etc.

En exhibicion el mártes durante todo el dia. 1991-ag.23.

## Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 28 del corriente á la 1 p. m. En la calle Sarandí 261.

De muebles nuevos y artículos de bazar, camitas Luis XV, roperitos con espejo, lavatorios, mesas de luz, camas para matrimonio, roperos grandes con espejo, cómodas, mesas de luz, aparadores grandes y chicos, mesas de comedor, roperías pino de tea con puertas corredizas, mesas pino blanco, etc.

AL MISMO TIEMPO

Porcelanas como ser: platos, fuentes, pocillos, ensaladeras, bandejas, etc. cristales, copas, botellas, centros, etc.

Carpetas para mesa, aceiteras de platina. etc.

NOTA Los señores compradores de campaña pueden contar con un peon y cajones para embalar los artículos que compren; tambien la casa se encarga de remitir esa mercadería á los vagones de la estacion ó al buque que se le indique previo pago de estos gastos. 1992-ag 23.

## Alejandro Montautti

**De alfombras** En la calle Sarandí 261.

EL MIERCOLES 28 del corriente á las 3 p. m. Cantidad de alfombras finas Bruselas, tripe Balmoral toda lana, camineros, etc.

NOTA—La casa puede ser visitada por las familias durante el dia. 1993 ag.23.

## Alejandro Montautti

**GRANDES REMATES**

A 6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento por cuenta de varios consignatarios y de seis casas introductoras para liquidacion de facturas en el ramo de ferretería, quincallería, bazar y mueblería que venderán alternando en la casa de los señores Hoard, Harley y C.ª calle Zabala núm. 174, Montevideo.

OJO OJO OJO

6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento con conforme á satisfaccion de las casas vendedoras.

LOS DIAS 2, 3, 5 y 6 de Setiembre á la 1 en punto—En la calle Zabala núm. 174.

Próximamente detalles.

NOTA—En el momento de la venta se indicará por cuenta de qué casa se efectúa ésta.

OTRA—Se pondrá en venta juntamente con las demás mercaderías un crecido stock de vinos finos con la opcion del comprador de la entrega en depósito con la rebaja correspondiente de los derechos para ser reembarcados. 1798-jl.31

## Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—Por separacion de condóminos De la espléndida esquina Avenida General Rondeau núms. 165 á 171 y Paysandú núm. 228—Ocupada actualmente por un almacen y una zapatería.

EL DOMINGO 1.º de Setiembre á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion esta propiedad, compuesta de 14 metros 07 de frente á Rondeau por 12 metros 80 á Paysandú, con más un martillo de 2 metros 87 por 6 metros 52—Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro, todo pago

Omito detalles sobre esta propiedad, pues por su posicion incomparable queda recomendada—Los interesados pueden visitarla y darse cuenta exacta de lo que se vende.

Títulos de primer órden—Escrituracion y certificados por cuenta del comprador.—El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía.

Más informe—Canelones 134. 1959-agt.20.

## A. Hernandez & C.ª

GRAN REMATE DE TERRENOS

## 12 espléndidos solares

**A PLAZOS**

EL DOMINGO 1.º de Setiembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, por division de condominio, 12 espléndidos lotes de terreno, **una tercera parte al contado y el resto á un año de plazo en doce mensualidades sin interés**, situados en el Camino de Castro y con frente al Camino de Raffo, lindando con la quinta de don Ventura Garaicochea, con el arroyo del Miguelete y quinta del señor Augusto Morales, entre las calles Continuacion Agraciada y Camino Millan, próximo al Prado, rodeado de hermosas quintas, como las del doctor Carlos de Castro, Testasecca, Zumarán, Tálice y frente á la quinta del señor Dovitiis, posicion magnífica para hacer casas de recreo, con tranvía á la puerta.

Los lotes se componen de 40 metros de frente por 135 metros de fondo, mas ó menos los que dan al Camino de Raffo, y de 35 metros por 100 de fondo mas ó menos los que dan al Camino de Castro.

Las ventas serán al mejor postor.

Oportunamente distribuiremos planos.

Títulos perfectos, y se encuentran á disposicion de los interesados, en la escribanía de los señores Francisco Moratorio y Duran.

El comprador entregará el 10 ojo como seña de la compra en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio, Treinta y Tres 217. 1821-ag.3.

## R. Tojeiro

**¡¡DE UNA CASA CHICHE!!**

EN LA CALLE CARMEN

ENTRE LAS DE ARENAL GRANDE Y REPÚBLICA

Con el tranvía de la calle Mercedes que pasa por su frente y el Oriental por Uruguay y Sierra, teniendo tambien á una cuadra el del Este que va por Defensa á la esquina de 18 de Julio.

¡¡AL MEJOR POSTOR!!

Remataré esta hermosa y bien construida propiedad con 6 piezas, sala y escritorio á la calle con hermosas ventanas balcon, gran jardin, un lindo gallinero, cuarto de baño, cocina, letrina con caño maestro, 2 patios, altillo, despensa, etc., empedrado y vereda pago.

**El domingo 1.º de Septiembre**

Á LAS 3 DE LA TARDE

Remataré al mejor postor sin farsa ni bombo y por lo que quieran dar, esta linda y bien construida propiedad á la moderna con tirantería de hierro, espaciosos patios, un gran algibe, aguas corrientes y cuanta comodidad puede desearse, expléndidos árboles de limones, naranjos y tanjerinos, cargados de ricas frutas, lindas flores y llave en mano, la que está en casa del rematador para todo aquel que quiera visitar la propiedad.

Títulos garantidos á satisfaccion del escribano que nombre el comprador y los que están á disposicion de los interesados, quienes por ellos ó por cualquier otro informe pueden recurrir á la casa del rematador, calle del Yí núm. 344.

La bandera punzó del rematador indicará la casa el 1.º de Septiembre. 2021-ag 27

## R. Tojeiro

**¡DE UN TERRENO SUBMARINO!**

¡OJO, ESPECULADORES, OJO!

Con 93 m. 20 c. de frente a la calle Guayabos ó sea á la Avenida Sud América de 30 metros de ancho por 28 m. 75 cents. de frente al Sud sobre la calle de Esperanza y 17 m. 50 cents. de frente tambien al Norte sobre la calle Caridad por tener tres frentes: Manzana 702 y frente calle por medio con la Estacion del Ferro-carril al Norte.

**EL DOMINGO 8 DE SETIEMBRE** á las 3 de la tarde remataré este importantísimo terreno con tres frentes, siendo el principal al puerto en construccion ya!!—por lo que se prestará para una importante barraca, haciéndole muelle de embarque, etc.

¡¡AL MEJOR POSTOR!!

Y por lo que quieran dar, segun órdenes recibidas de su propietario que está en Buenos Aires, el que quiera hacerse de una gran fortuna en poco tiempo. Garantiendo los títulos á satisfaccion del escribano que nombre el comprador, los que se pueden revisar desde ya solicitándolos en la casa del rematador calle Yí 344, donde tambien está el plano á disposicion de los interesados, ó cualquier otro informe.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

La bandera punzó del rematador señalará el terreno el dia indicado. 2022 ag.27

## Justo R. Pelayo

JUDICIAL

Gran remate de alhajas—En la casa de remate de A. Montautti (hijo), Sarandí 208.

Judicial - Por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, en los autos de D. José Mantegani contra D. Teodoro Risso.

EL MARTES 3 de Setiembre, á la 1 1/2 p. m. y en el local calle Sarandí 208, procederé á la venta en remate público de una cantidad de alhajas de oro y plata que quedaron sin vender en el remate del dia 13 de Agosto por no haber excedido la oferta á las 2/3 partes de la cantidad en que fueron tasadas y cuyo detalle y nueva tasacion estarán de manifiesto desde el dia anterior de la venta.

Nota importante; Se anticipa dinero sin cobrar interés sobre mobiliarios, carruajes, mercaderías en general, etc., etc., que se entreguen para venderse en remate. Escritorio Ituzaingó 127. 1997-ag.24.

## José Caramés

JUDICIAL

Buena oportunidad para hacer una pichincha.

Se trata de un precioso solar de terreno en la calle Cármen núm. 134 con 1132 metros: en el paraje más pintoresco, el más sano y el de más porvenir de todo Montevideo, con tren á la puerta, costando el pasaje solo dos vintenes y el tren que va á la Union y que pasa á 50 metros de distancia, cobra lo mismo.

Retasado en $ 1698.97: Base para la venta 1132.64.

EL DOMINGO 8 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderé este precioso solar de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Ramón Montero y Paullier, dictada en los autos sucesorios doña María Margarita Carles y don José Salvagno, se hace saber: Que el dia ocho del entrante mes de Setiembre á las tres p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don José Caramés acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de un terreno con lo en él edificado con frente al Sud sobre la calle del Cármen núm 34, compuesto de mil ciento treinta y dos metros, sesenta y cuatro decímetros setenta y tres centímetros y treinta y cinco milímetros lindando por el Este con don Leon Diego, por el Norte con don Basilio Pazos y por el Oeste con don Francisco García, retasados en la suma de mil seiscientos noventa y ocho pesos con noventa y siete centésimos—Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su retasa y que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del art 919 del Código de Procedimiento Civil, así como que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador—Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 22 de 1901. —*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2001-agt.24.

## Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un campo en el departamento 33 sobre el arroyo Sarandí Chico, compuesto de 2552 hectáreas.—Libre de arriendo y especial colocacion de dinero. pues vale mucho más de la base de venta: 7000 pesos.

EL MARTES 10 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno recaida en los autos testamentarios de don José Domingo Piñeyro, procederé á vender el indicado campo compuesto de 2552 hectáreas, cuyos linderos son: al Nord Este fraccion núm. 1;—al Sud Este, la núm. 3; al Sud Nordeste, don Juan Pedro Ramirez y al Sud Oeste arroyo Sarandí Chico—Base de venta 7000 pesos.

El comprador entregará en garantía de su oferta el 10 por ciento.

La venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado calle Rincón núm. 63; y los títulos y plano se hallan agregados al expediente. 2000 agt.24.

## Victorica y Ca.

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

De todas las existencias de la gran Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núms. 146 al 150, y cuya venta en detalle la efectuaremos en el mismo local de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en el local calle Uruguay núms. 146 al 150, se va á proceder por los martilleros señores Victorica y Ca., asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de las existencias maquinarias, útiles y enseres de la fidelería de los señores Luis Podestá é hijo, sita en la calle y números citados, cuyo detalle obra en el expediente del inventario practicado en los autos del concurso de dichos señores Se previene que el mejor postor oblará el 10 o/o de su oferta en garantía, y que la venta ha sido ordenada en los autos del concurso Luis Podestá é hijos. Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 58 á disposicion de los interesados —Montevideo, 8 de Agosto de 1901. — *Salvador Aguerrebere*, actuario.

NOTA—Las máquinas y demás existencias son de lo más moderno en su género, sin uso y muy bien cuidadas.

Por más datos «Centro Ganadero» 18 de Julio núm. 373. Remates y comisiones en general. 2020-ag.27

## AVISOS OFICIALES

### Secretaria del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

Llámase por tercera y última vez á licitacion pública para la adquisicion de Títulos de "Deuda de Certificados de Tesorería" por valor de cuatro mil pesos oro.

Las propuestas deberán presentarse en las Oficinas del Consejo, el dia 29 del corriente mes, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose la corporacion el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Agosto 26 de 1901.—*El Secretario*. ag.29

### Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, con la prevencion de que no habrá prórroga de plazo, que desde el 26 del corriente hasta el 30 de Setiembre próximo, la receptoría del ramo expedirá las patentes todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde Antes de solicitarlas deben los que aun no han empadronado sus vehículos, inscribirlos en la oficina de numeracion calle Agraciada núm 27 á fin de que se proceda á grabarles el número correspondiente.

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario en un formulario que proporcionará la oficina del ramo. Se previene así mismo que para los casos en que por rotura, compostura, ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace (de acuerdo con el artículo 14 del Decreto Reglamentario de la ley de la materia) sin más que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado respecto de la patente que debe pagar, ocurrirán los interesados al Director ó Receptor del ramo para la resolucion de la duda.—Montevideo, Agosto 24 de 1901.—*La Direccion*. 1997-st.9

### Comision Nacional de Caridad y B. Pública

Llamado á licitacion para la impresion de las memorias del Hospital de Caridad, correspondientes á los años 1899 y 1900

La Comision N. de Caridad y B. Pública llama á licitacion para la impresion de las memorias del Hospital de Caridad correspondientes á los años 1899 y 1900, con estricta sujecion al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente, y serán abiertas en acto público en la Secretaría prenombrada el dia sábado 7 de Setiembre p. v., á las 11 y 30 a. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no reunan los siguientes requisitos:

Primero: Firma y domicilio del proponente que deberá ser industrial con casa abierta en el ramo

Segundo: Depósito de $ 50 que quedará á beneficio de la Comision, si el proponente aceptado no hiciese por cualquier causa efectiva su propuesta, devolviéndose su importe á los demás licitantes.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Agosto 23 de 1901.—*La Direccion*. 1999 st.7.

Llamado á licitacion de géneros y ropas para el Asilo de E y Huérfanos.

La Comision Nacional de Caridad y B. Pública llama á licitacion para la provision de géneros y ropas con destino al Asilo de E. y Huérfanos, de acuerdo con el detalle que conjuntamente con los tipos respectivos y el correspondiente pliego de condiciones, se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría General, calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la Secretaría prenombrada, el dia sábado 7 de Setiembre próximo venidero, á las 11 de la mañana, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no reunan los siguientes requisitos:

Primero: Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial con casa abierta en el ramo.

Segundo: Depósito de 50 $ que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no hiciese por cualquier causa efectiva su propuesta, devolviéndose su importe á los demás solicitantes

La Comision se reserva el derecho de aceptar en su totalidad ó en parte, la propuesta que estime mas conveniente ó bien de rechazarlas todas. Montevideo, Agosto 23 de 1901.—*La Direccion*. 1998-st.7.

### Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion hasta el dia 10 de Setiembre próximo para la construccion de un edificio destinado á Junta E. Administrativa, Consejo de Higiene y Junta Electoral para la villa de Melo, con extricta sujecion al pliego de condiciones y memoria descriptiva y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas Departamentales de Cerro Largo.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y en la referida Comision de Obras Públicas de Cerro Largo hasta el citado dia 10 de Setiembre próximo, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable —Montevideo, Agosto 22 de 1901.—*Féliz Iba*, Secretario General. 1983-st.10

### Junta E. Administrativa de Rio Negro

**ALUMBRADO PÚBLICO Á LUZ ELÉCTRICA**

LLAMADO A LICITACION

Por acuerdo de la Junta E. Administrativa tomado en sesion de 14 de Junio corriente, llámase á propuestas para el establecimiento del alumbrado público eléctrico en esta ciudad con sujecion al pliego de condiciones formulado por el Departamento Nacional de Ingenieros y aprobado por el ministerio de Fomento, que se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Junta.

Las propuestas se presentarán cerradas en el sellado correspondiente hasta el dia 30 de Setiembre próximo, horas 2 p. m., en que serán abiertas á presencia de los interesados proponentes que concurran al acto, por el señor Presidente y Secretario de la corporacion municipal —Fray-Bentos, Junio 28 de 1901.—*Miguel P. Ugarte*, secretario. 1937-st.21

### Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub receptorías del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Agosto 2 de 1901.—*La Direccion*. 1832-st.3

### Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 18.000 planillas de Contribucion Inmobiliaria, 500 recibos provisorios de id; 500 recibos por consignaciones; 1000 recibos para el impuesto de Instruccion Pública; 1000 patentes de perros (urbanas) y 1.000 patentes de perros (rurales) para el cobro de dichos impuestos en el departamento de la capital durante el ejercicio 1901-1902, las que deberán formularse con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en dicha secretaría donde serán abiertas el dia 9 del corriente á las 4 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, 6 de Agosto de 1901.—V.º B.º MARQUEZ.—*Victor Raineri*. st 9

### Secretaria de la Direccion Gral. de I. Pública

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela de 1er. grado núm 10 del departamento de Cerro-Largo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 10 de Marzo próximo.—Montevideo, Agosto 23 de 1901.—*El Secretario General*. st.8

Montevideo, Agosto 17 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 10 de Constitucion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 30 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—*El Secretario General*. ag.28

Montevideo, Agosto 17 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 11 de "Cañas" departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General*. ag.28

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 13 del departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General*. ag.29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 22 del departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General*. ag.29

Montevideo, Agosto 29 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 26 de "Paso del Horno" departamento de Rivera

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General*. ag.29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de la escuela núm. 23 de "Polancos", departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General*. ag.29

Montevideo, Agosto 13 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Guaviyú", departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Mayo próximo.—*El Secretario General*. ag 29

Montevideo, Agosto 13 de 1901 — Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 24 del departamento de Florida.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General*. ag 29

Montevideo, Agosto 13 de 1901 — Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de la escuela rural núm. 14 del departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General*. ag 29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 10 del departamento de Treinta y Tres.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General*. ag.29

## AVISOS JUDICIALES

### Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eduardo Lemus y Ercilia Lemus, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por los mismos, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 22 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1987-st.1

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Hegoy, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 21 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1982-st 1

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Benicio Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos —Montevideo, Agosto 21 de 1901. *Benito Montaldo*, escribano público. 1978-st.22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Oscar Egon Alfredo Bomby, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 5 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario. 1979-st.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan José Irisarri, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Agosto 21 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 1980-st 22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Tomás de Taberna citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 3 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1854-st.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Federico Gachwindt, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm 63 á deducirlos —Montevideo, Julio 30 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1792 ag.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente García Bauzá y Cármen García Bauzá de Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. Al mismo tiempo se cita, llama y emplaza á don José García Bauzá para que se presente en estos autos dentro del término de noventa dias, por sí ó por apoderado legalmente constituido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 30 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1793-ag.30

### Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de don Enrique Rinaldi se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término de diez dias. Montevideo, Agosto 21 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1985-ag.31

### Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se cita y emplaza á don Manuel Herrera y Cruzet á fin de que por sí ó por medio de apoderado en forma concurra á estar á derecho en el juicio que ante este juzgado ha iniciado don Napoleon C. Salvagno y Ca. contra el citado Herrera y Cruzet por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar A la vez se cita ambien para llenarse el previo juicio conciliatorio —Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público 1793—ag.30

### Juzgado Ldo. Departamental de Soriano

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Soriano doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber: que en los autos seguidos por doña Ramona T. Espíndola, sobre rectificacion de partida, se ha dictado la siguiente resolucion: "Mercedes, Julio 28 de 1901.—Visto este juicio de rectificacion de la partida de f. 2 Resultando: que a f. 4, se presentó doña Ramona Trifona Espíndola solicitando se rectifique la partida de f. 2, en cuanto se nombra en ella á su señora madre doña Cármen Gonzalez de Espíndola, con el nombre de Carmela Espíndola de Gonzalez. Resultando: que para justificar la existencia del error, ofreció la peticionaria la declaracion de los testigos don Saturnino Mernies y don Tránsito Perez al tenor del interrogatorio de f. 3 y á mayor abundamiento lo que resulte de la partida de matrimonio de sus padres (f. 1) Resultando: que recibida la informacion de testigos (f. 6 y 6 v.) éstos han declarado confirmando lo aseverado por la peticionaria. Resultando: que hechas las publicaciones (f. 11 v., 14 y 15) llamando por el término de treinta dias á los interesados á contradecir la rectificacion, ha vencido el plazo acordado sin que se haya presentado persona alguna deduciendo oposicion. Considerando que la prueba rendida satisface al Ministerio Público, segun consta del dictámen de f. 18 v; FALLO: aprobando la informacion de f. 6 y 6 v. y mandando se rectifique la partida de f. 2 en el sentido solicitado a f. 4. Comuníquese á la Direccion del Registro de Estado Civil y publíquese esta resolucion en dos diarios de la capital por el término de quince dias de acuerdo con el art. 1.º de la ley de 9 de Julio de 1888. — *Eduardo Brito del Pino, (hijo)*." —Y de acuerdo con el art. 1.º de la ley de 9 de Julio de 1888, se hace esta publicacion por el término de quince dias.—Mercedes, Agosto 19 de 1901.—*Eduardo Perez Olave*, escribano. 1952-st.8

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Eduardo Diaz y Sienra, residente en la capital de la República, pero cuyo domicilio fijo se ignora, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante este juzgado, por sí ó legalmente representado, á estar á derecho en el juicio que le sigue don Dalmiro A. Egaña, por escrituracion y entrega de bienes, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, 26 de Julio de 1901.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 1788-ag 31

### Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion testada de don José Cuelli, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de sesenta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Fray Bentos, Julio 24 de 1901.—*José Durañona y Vidal*. 1879-oct.10.

### Juzgado Letrado Departamental de Minas

REMATE ALMONEDA

Por disposicion del señor Juez Ldo Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que el dia veintey ocho del entrante mes de Agosto va á proceder á la venta en Almoneda por el alguacil del juzgado asistido del infrascripto escribano actuario y en las puertas del mismo. De una propiedad sita en la calle Maldonado esquina Colonia compuesta de 449 metros 55 centímetros con cancha de pelota cerrada que tiene 30 metros de largo por 55 de ancho y 7 metros noventa de alto y la construccion anexa como ser: salon para café, cuarto de vestir y baños; y á los fondos unos galpones en estado ruinoso, lo que ha sido tasado en la suma de pesos 6.400. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Dicha venta se efectúa en los autos seguidos por don Gregorio Diano con don Serafin Salazar. Por los títulos y demás informes, ocurrir á la Oficina Actuaria todos los dias y en horas hábiles.—Minas, Julio 24 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, escribano público. 1762-ag.28.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perisa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Julio 6 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1615-st.9

### Juzgado Letrado Departamental de Florida

RECTIFICACION DE PARTIDA

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber al público Que ante el juzgado á su cargo se ha presentado el escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental — Domingo Rospide de este vecindario, domiciliado en la calle Independencia núm 174 ante V. S. en la mejor forma de derecho parezco y digo: Que el 16 de Octubre de 1883, mi esposa Mariana Sarrán dió á luz un niño que fué bautizado con el nombre de Domingo y se desprende por la partida que al solo objeto de comprobar lo expuesto acompaño: Al revisar las partidas respectivas de todos mis hijos, me encuentro, señor Juez que el menor Domingo ha sido inscripto en el registro respectivo bajo el nombre de Bernardo en vez de Domingo como aparece del testimonio expedido el 2 de Agosto de 1894 por el señor secretario entonces de la Junta E. Administrativa don Manuel D. Cuñarro, y como se ha padecido un error al hacerse la inscripcion y á fin de subsanar dicha falta es que recurro á V. S. de acuerdo con el art. 73 y siguientes de la ley de Registro Civil solicitando que previos los trámites se proceda á la rectificacion ó modificacion del acta de Estado Civil de mi citado hijo Domingo. En su consecuencia V. S. se dignará admitirme la informacion sumaria al tenor del adjunto interrogatorio sin perjuicio de proceder á la publicacion á que se refiere el art. 74 de la ley citada y fecho mande se proceda de acuerdo con el art 78 — Por lo expuesto V. S. se servirá proveer á los siguientes pedimentos: 1.º Tenerme por presentado en forma con los recaudos acompañados 2.º Que al tenor del interrogatorio adjunto sean examinados los señores Leopoldo Dibarboure, don Pedro Saenz y don Benjamin Irureta cometiéndose las diligencias al actuario. 3.º Que previa intervencion del Ministerio Público, se decrete la resolucion definitiva en la forma pedida al principio de este escrito. Es justicia. — Florida, Marzo 2 de 1899. *Domingo Rospide*.

Y á los efectos del art. 74 de la ley de R. de E. Civil se hace la presente publicacion —Florida, Mayo 12 de 1899.—*José Torres* escribano público. 1842-st.5

### Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del Departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano Francisco Ferraro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por Ferraro, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias con los justificativos correspondientes.—San Bautista, Julio 30 de 1901.—*Cristóbal Nourat*. 1811-ob.2.

### Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarado judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan Descazo. citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho en ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 6 de 1901.—*German J. Schweizer*. 1663-st.16

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Pascual Cappeli de Cattaneo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 1.º de 1901.—*German J. Schweizer*. 1752-st.5

## AVISOS



**FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY**

FIESTAS EN SAN RAMON

EL DOMINGO 1.º DE SETIEMBRE

Para facilitar la concurrencia del público á las fiestas patronales que se celebrarán en San Ramon en la fecha indicada, la empresa hará correr un TREN EXPRESO á dicho punto á los precios y horas siguientes:

| ESTACIONES | HORAS | Pasajes de ida y vuelta 1.ª Clase | 2.ª clase |
|---|---|---|---|
| Central | a. m. 7 15 | $ 1.40 | $ 0.90 |
| Toledo | » 7.50 | | |
| Sauce | » 8.10 | | |
| Santa Rosa | » 8.35 | $ 0.90 | $ 0.50 |
| Cazot | » 8 50 | | |

El tren de regreso partirá de San Ramon á las 6 p.m. del mismo dia.

Los boletos especiales solo son válidos para viajar en dicho tren.

st.1 Frank Hudson, Administrador General.

**AVISO**

Se avisa al comercio y al público en general que de conformidad con los artículos 9 y 21 del Reglamento de Cargas y 19 del Reglamento de Equipajes y Encomiendas se procederá; el dia 10 de Setiembre próximo al remate de los artículos encontrados en los coches y sobrantes de cargas, encomiendas y equipajes.

Los que se consideren con derecho á esos artículos, deberán presentar su reclamo y probar su derecho antes del mencionado dia, 10 de Setiembre próximo.—Montevideo, Agosto 24 de 1901. — Frank Hudson, Administrador General. st.10



**BANCO ITALIANO DEL URUGUAY**

CALLE CERRITO N.º 124

Capital autorizado y suscrito . . . . 2:200.000
Capital realizado . . . . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Vicente Costa.
Director-Gerente; Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

**Paga**

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

**Caja de Ahorros**

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes interes Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o o; á retirar con 30 dias de aviso 4 o/o; á 3 meses de aviso 4 1/2 o/o; 6 meses de aviso 5 o/o.

**Cobra**

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld, N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y San Paulo: Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de la "Consolidado italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

perm-d.p.m.



**Banco de Lóndres y Rio de la Plata**

LÓNDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| Capital autorizado | £ 2:000.000 | ó sean | $ 9:400.000 |
| Idem suscrito | » 1:500.000 | » | » 7:500.000 |
| Idem realizado | » 900.000 | » | » 4:230.000 |
| Fondo de reserva | » 1:000.000 | » | » 4:700.000 |

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijos 2; ... 3; ... 4

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente 10

DESCUENTOS. CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.º de 1897

C. J. Nuttal, Gerente.